

FORMAS DE DEVOCION EN LA EDAD MEDIA DE CHILE.
LA VIRGEN DEL ROSARIO DE VALDIVIA

*A Su Excia. Rvdma. Mons.
José Manuel Santos, Obispo
de Valdivia.*

AL HABLAR "de pureza de religión y sinceridad de devoción con que Dios es servido en el reino", el padre Olivares hacía el siguiente elogio de la cristiandad en Chile:

"Podemos asegurar en singular gloria de esta tierra y honra de nuestra madre la Iglesia que todos profesan la fe romana... de esta fe viva y operante nacen muchas obras piadosas de que podemos loablemente gloriarnos: oraciones mentales y vocales, limosnas, ayunos, maceraciones y toda aquella especie de actos que se ordena a la adoración del Sumo Hacedor, a la imitación de nuestro Redentor y a la sujeción de las rebeldías del apetito, nacidos como de fecundo origen de la frecuencia de los sacramentos de la confesión y comunión. Esta frecuencia es tanta que solo la tengo por menor que la de la primitiva Iglesia... de ahí abajo no sé que se me saque cristiandad en que más a menudo purifiquen los fieles sus almas..."

Tal era, al promediar el siglo XVIII, el balance de nuestra evangelización: enteradas dos centurias desde el comienzo de la conquista, resultaba para el cronista, como vemos, óptimo. La conversión sincera de los naturales, aunque había hecho increíbles progresos en zonas determinadas, distaba aun de haberse logrado: sobre sólido fundamento, sin embargo, se iban echando las bases espirituales del Flandes Indiano. Eran siglos de fe en que a la luz claroscuro de todas las cosas humanas, se pensaba y se actuaba en cristiano mientras al calor de este ambiente un nuevo pueblo de Dios gestaba su alma.

Si cada vez más se señala la correspondencia de la llamada co-

lonia con la Edad Media de Europa pareciera que en Chile tal paralelismo se subrayara.

Si los españoles trajeron a América las formas de la vida señorial, el arte, las instituciones, las leyendas doradas y hasta las rebeliones medioevales, es en Chile, con sus guerras, donde más fielmente se reproduce el ambiente de la inacabable reconquista de España.

La guerra de Arauco es el telón de fondo de tres siglos de historia: al conjuro del nombre del apóstol Santiago se libran unas tras otras las batallas, se sitian, pierden y recuperan ciudades: al uso caballeresco la suerte de sendos ejércitos se decide en singulares combates: se hacen cautivos, se concertan rescates, se celebran solemnes parlamentos, se dan paces. La historiografía ha ponderado suficientemente la influencia que la presión de semejante estímulo hubo de haber tenido en la contextura de un pueblo en etapa de formarse. Es evidente que la inestabilidad de la conquista, el peligro constante de vida, lo efímero de los triunfos y la amenazante pobreza hubieron de hacer pensar, además, a aquellas gentes en cuestiones más altas: dentro del clima espiritual de la época llegó a ser frecuente en los soldados el trueque de las armas por los hábitos talares. Dentro de ese mismo ambiente no fue ciertamente raro que mientras unos religiosos morían mártires algún tal sacerdote llegase a tomar la dirección de la guerra santa. Los Soberanos Pontífices concedían a un tiempo indulgencias y gracias especiales a quienes rogasen por la pacificación de Chile y a quienes se alistasen en la prosecución de su cruzada. Al margen de todo este complejo interno, por mar, holandeses e ingleses —“herejes”— amenazan con sus apariciones el inmenso Mar del Sur, Mediterráneo indiano.

Al calor de este fuego se desarrollaba entre tanto, en sus más diversas facetas, una iglesia joven y batalladora, templada en vencer las dificultades. En la evangelización del indio, consciente de lo difícil de su tarea, trabajaba a largo plazo. “Ni Europa, ni Roma —decía— se convirtieron a la fe en más de trescientos años... ahora doscientos fue cuando Don Pedro de Valdivia empezó a conquistar este reino... no sabemos cuándo llegará el tiempo feliz para éstos...”

No se desfallecía, sin embargo; se ensayaban métodos eficientes y se iban obteniendo prometedores resultados; con todos los elementos derivados de la hoguera bélica en contra, se echaban las bases de una nueva ciudad cristiana. Los pastores se consolaban al ver que contribuían a la dilatación del reino de Dios en la tierra cuando precisamente la unidad de la Iglesia en otras partes se quebraba. La

conquista espiritual del nuevo mundo venía a servir para "sostener la grandeza de la Iglesia llorosa, que cuando comienzan algunos reinos de Europa a sustraerse del yugo suave de la ley evangélica y fe romana y a formarse nuevas creencias... vengan las naciones de occidente a meterse por las puertas de la Iglesia para descansar algún día con Abraham, padre de los creyentes, para que sea grande y engrandecido entre las gentes el Nombre de Dios y para que si el sol de la fe se pone en su hemisferio, dejándolo en funestas sombras, nazca brillante y luminoso en otro...".¹

Durante mucho tiempo se hizo lugar común el tópico de que los tiempos de la colonización significaron para América tres siglos de una larga, cómoda y bien dormida siesta. En materia de historia eclesiástica se hizo directo traslado de este concepto y a lo más se circunscribió el mérito de la cristianización al sólo período de la conquista.

La falta de investigación seria en torno a la veracidad de estos postulados hizo que se repitan rutinariamente, sin que se explique en forma satisfactoria su incongruencia con el hecho real de una vida católica profundamente enraizada. Un honrado estudio de los particulares de la vida religiosa de la época permitiría concluir de muy diferente manera y demostraría que en el momento de la independencia la ágil empresa evangelizadora se encontraba viva y fuerte como en sus mejores tiempos, con el aliciente de sembrar en campo abonado y bien trabajado.

Los lazos que unían a la ciudad de Valdivia a la devoción que es materia de nuestro estudio, antes de llegar al siglo XVII, partían desde la época misma de su fundación. Como sabemos, Pedro de Valdivia, al poblarla en febrero de 1552 le había dado por nombre el de Santa María la Blanca, titular de la catedral de Burgos y el establecimiento en ella de un floreciente convento de dominicos garantiza desde aquella lejana época una veneración especial a la Virgen del Rosario.

Pero quiso la providencia que la ciudad quedase aun más estrechamente unida a esta última advocación, relacionando en forma especial la historia de su culto a la época misma de los sucesos que le dieron su forma definitiva.

¹Olivares, Miguel de: *Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile*. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional. T. IV. Santiago, 1864, pág. 66, e *Historia de la Compañía de Jesús en Chile* (1593-1736) id. id. T. VII, Santiago, 1874, pág. 498.

Efectivamente, la festividad de la Virgen del Rosario, llamada primitivamente de Nuestra Señora de las Victorias, como sabemos, fue instituida por el Papa Gregorio XIII el 1º de abril de 1573, después que su antecesor, San Pío V, había atribuido al rezo del Rosario la Victoria de Lepanto, ganada por la flota cristiana bajo el mando de don Juan de Austria el 7 de octubre de 1571. El aplastante triunfo de las naves de la Liga, ganado en tan desiguales proporciones numéricas, libraba al catolicismo del yugo islámico y consagraba la devoción que el Sumo Pontífice había recomendado como última fórmula capaz de lograr el feliz éxito de la cruzada en que se encontraba embarcada la suerte de Europa.

En diciembre del año subsiguiente, con la velocidad que permitían los medios de la época, llegaba a Valdivia la nueva de Lepanto y por una singular coincidencia le sería posible celebrar con especial brillo la venturosa noticia.

Era la época legendaria en que la ciudad, declinando ya el siglo XVI, situábase por su opulencia a la cabeza entre las del naciente reino. Las campanas de sus iglesias hubieron de ser echadas al vuelo en señal de regocijo. El obispo de la Imperial, don Fray Antonio de San Miguel, que residía en ese momento en la ciudad, presidió solemnemente las ceremonias de acción de gracias y las brillantes fiestas públicas, con la asistencia del deán don Agustín de Cisneros, su sucesor en la mitra, y con el concurso del corregidor, que lo era el devoto Julián Gutiérrez de Altamirano, prelados y religiosos de las comunidades establecidas en la ciudad, dignidades capitulares, milicia y pueblo. "Fue tanto regocijo y contento lo que todos los leales vasallos de V.M. recibimos, escribía al rey un testigo ocular, que no se podrá encarecer... el obispo predicó en el púlpito y ordenó que estos regocijos fuesen hechos a Cristo con contemplativas oraciones y ordenó procesiones... con mucha devoción... y estas procesiones las hizo hacer el obispo con tanta contemplación que era cosa de ver". El señor San Miguel según informaba luego directamente a Felipe II, instituía el diario ofrecimiento de misas para perpetua memoria y acción de gracias por el suceso².

La paz y riqueza de la antigua Valdivia sufriría más tarde se-

²Cfr. Medina, José Toribio: *Colección de Documentos Impéditos para la Historia de Chile, Segunda Serie* (En adelante C. D. I. 2), T. II, Santiago 1957, págs. 56, 57 y 63. Guarda Geywitz, Fernando: *Historia de Valdivia 1552-1952*, Santiago, 1953. Echeverría, Lamberto de: *El Santísimo Rosario. En: Año Cristiano*, T. IV (Biblioteca de Autores Cristianos B. A. C.), Madrid, 1959, pág. 50.

rios quebrantos en los acontecimientos de todos conocidos. Negros días aguardaban a la floreciente ciudad que en tan solemne forma participaba en los orígenes de la conmemoración litúrgica a que luego quedaría tan ligada. Su destrucción total, practicada por las huestes bárbaras la sangrienta noche del 24 de noviembre de 1599, inauguró la caída de las siete ciudades y pondría fin a su período de más brillo. Se acallaría también en sus casas e iglesias por casi medio siglo el rezo del rosario.

UN SOBERANO, UN VIRREY, UN ARZOBISPO Y UN SANTO

La historia de la actual imagen comienza con la repoblación ordenada por Felipe IV y verificada personalmente por el II Marqués de Mancera, en febrero de 1645.

Más que por el hecho de ser obsequio del monarca, la devoción que ella encarna no se circunscribe dentro de los límites de un marco meramente local, sino que entronca un movimiento espiritual de dimensiones mucho más amplias que resulta del máximo interés analizar.

Dentro de la línea marcada por sus antecesores, destaca en el siglo XVII la figura de Felipe IV como paladín de la causa mariana. Mientras por consejo de su gran confidente la célebre abadesa de Agreda, impulsaba en Roma el avance de la causa de la Inmaculada Concepción, en 1643 instituye por patrona universal de sus ejércitos a nuestra ya conocida Virgen de las Victorias.

“Por cuanto en la devoción que en todos mis reinos se tiene a la Virgen Santísima —explicaba al virrey del Perú el 10 de mayo de aquel mismo año— y en la particular con que yo acudo en mis necesidades a implorar su auxilio, cabe mi confianza de que en los aprietos mayores ha de ser nuestro amparo y defensa. Y en demostración —agregaba— de afecto y devoción he dispuesto que en todos mis reinos se reciba por Patrona y Protectora, señalando un día para que en las ciudades, villas y lugares de ellos se hagan novenarios, habiendo todos los días misas solemnes con sermones”.

Habían de asistir a ellas todas las autoridades y se celebrarían procesiones generales con las imágenes de mayor devoción. Mandaba decidiese de consuno con el Arzobispo los detalles, extendía para toda América la celebración y establecía el orden y fecha de los oficios (domingo de Cuasimodo), sobre el modelo recién ensayado en España. Cada ciudad quedaba en libertad para elegir su patronato en la

imagen de mayor devoción, asegurando así "los buenos sucesos contra los enemigos de nuestra Santa Fe Católica y de la Real Corona".

Mientras el monarca se daba el trabajo de pormenorizar por menudo estas piadosas disposiciones, el virrey, que lo era a la sazón el marqués de Mancera, por su propia iniciativa, promulgaba en 5 de agosto del mismo año una extensa provisión en que declaraba la advocación del Dulce Nombre de María por "tutelar, patrona y abogada de las armas de estos reinos", disponiendo la celebración de su fiesta "el octavo día de la Naval [Lepanto], con asistencia de todos los generales, maeses de campo, sargentos mayores, capitanes, alféreces y demás mayores y menores de la milicia de este reino".

Estando en estos aprestos y con la sorpresa que se puede suponer, recibió la real cédula del monarca que resultaba coincidir casi puntualmente con sus planes: "Al mismo tiempo que S.M. tomó en España esta resolución, diría a su sucesor en el virreinato, conde de Salvatierra, había yo resuelto acá lo mismo, invocando por Protectora de las armas a la Virgen Santísima... y causó en todos notable admiración y efectos de caridad y ternura ver que al mismo tiempo que S. M. en Madrid ordenaba la fiesta referida, su virrey estaba disponiendo lo mismo en parte tan distante!"

Como acabamos de ver, la advocación elegida por el virrey era la del Dulce Nombre de María, futuro titular de Valdivia. Añadiremos que ella se celebraba en la imagen de la Virgen del Rosario del convento dominico de Los Reyes y antes de continuar explicaremos sus circunstancias.

España ostentaba el singular privilegio de haber sido la primera nación del orbe que en 1513 había obtenido de la Santa Sede permiso para la celebración de la fiesta del Nombre de María.

En el convento de los padres predicadores de la capital peruana, la Archicofradía del Rosario de Españoles, fundada cuarenta y nueve años más tarde e integrada por la nobleza limeña, había establecido la celebración de esta fiesta el segundo domingo de octubre. La primera dominica de aquel mes estaba reservada a la de la Virgen del Rosario, su titular, pero el brillo de la del Dulce Nombre sobrepasó al de aquella y la solemne procesión de su día se caracterizaba por su suntuosidad y riqueza, valuándose las solas andas de la imagen en más de mil marcos de plata. En esta advocación celebró el virrey el patronato de las armas del virreinato.

Pero aun hay más: detrás del marqués de Mancera, fue un humilde lego dominico quien insinuó a éste y obtuvo la solemne cele-

bración que estudiamos. A él debía el virrey su devoción y el Perú su patronato: también a él debería Valdivia su nombre. El humilde lego, andando el tiempo recibiría de la Iglesia el honor de los altares: fue el beato fray Juan Masías y es una de las luminarias del santoral americano³.

Sobre todo lo dicho queda aún otro punto interesante que destacar: en el momento en que estamos faltaban aún cuarenta años para que los Sumos Pontífices extendieran la celebración de nuestra fiesta a la Iglesia Universal. Al momento de refundarse Valdivia iba precisamente gestándose la futura solemnidad y así su advocación titular entronca con el momento en que ella va tomando forma en el seno de la cristiandad.

En este contexto podremos apreciar en todo su valor lo dicho por el padre Olivares al hablar de la restauración de Valdivia: "Púsosele a la población por nombre el Dulcísimo Nombre de María por mandato y orden expresa del señor virrey marqués de Mancera, que quiso que debajo de tan dulcísimo nombre fuese aquella plaza formidable al enemigo, a quien se procuraba sujetarle al yugo del santo evangelio"⁴.

³Cfr. Vargas Ugarte, Rubén: *Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus Imágenes y Santuarios más célebres*. Tercera edición, Buenos Aires, 1956, T. II, pág. 78. Aprovechamos esta obra fundamental en las demás citas de este capítulo. Sobre el tema vid. id. Bayle, Constantino: *Santa María en Indias*, Madrid, 1928. Flores de Lemus, I.: *Santa María de España en América*. En España Misionera, 1957, T. XIII, págs. 243-275, 305-322, etc. Matovelle, Julio María: *Imágenes célebres de la Virgen Santísima en la América Española, señaladamente en el Ecuador*, Quito, 1910. Muñoz Olave, Reinaldo: *La Virgen María en la diócesis de Concepción durante la dominación española 1550-1810*, Santiago, 1929. Sancho, Hipólito: *Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz y de la Carrera de Indias*, Almagro, 1921. Zepeda, Félix Alejandro: *América Mariana, o sea, historia compendiada de las Imágenes de la Santísima Virgen más veneradas en el Nuevo Mundo*, México, 1905 (dos tomos). Ilustra la devoción y generosidad particulares de la casa real a la advocación del Rosario, el obsequio que en 1652 hará doña Mariana de Austria, madre de Felipe IV, de una pintura reproduciéndola, para el colegio mayor de aquel título en Bogotá. Vid.: Vargas Ugarte, Op. cit., T. I, pág. 359. Lohmann Villena, Guillermo: *El Beato Juan Masías, Año Cristiano* (B. A. C.), T. III, pág. 712.

⁴Olivares: *Historia de la Compañía...* pág. 339. Cfr. María de la Eucaristía R. de J. M.: *El Dulce Nombre de María, Año Cristiano* (B. A. C.), T. III, pág. 660. La fiesta del Dulce Nombre cae dentro de aquel género típico de la piedad llamada subjetiva, desarrollada progresivamente en Europa a lo largo de la Edad Media (Cfr. infra). Al ser fijada cuatro días después de la Natividad de María, es un desdoblamiento de ésta y, con más propiedad, calcando la fiesta del Dulce Nombre de Jesús; su evangelio, propio del miércoles de Témperas de Adviento, inspiró a San Bernardo los textos recogidos en el oficio del doce de septiembre en cuyo contexto se entiende su justo valor, colocado como pieza importante en el ciclo de Navidad. Cfr. *Breviario Romano: Doce de Setiembre* y Brassó, O.S.B. Dom Gabriel: *Liturgia y Vida Espiritual. Orbis Catholicus*, Año IV, N.º 4, Barcelona, 1961, pág. 307.

Por lo interesante del caso, volvamos a los pasos dados por el virrey alrededor de la celebración de su famosa fiesta, de que cosecharemos útiles noticias para nuestro estudio.

Como habíamos visto, según las precisas instrucciones del soberano, había de ponerse el marqués de acuerdo con el Arzobispo para declarar patrona una imagen determinada o, si como en nuestro caso, se habían adelantado las cosas a la llegada de la real cédula, quedaba aún el requisito de decidir con el prelado lo que fuere conveniente y necesario. Como era casi de rigor en estos casos, surgieron entre ambos poderes las más variadas discrepancias.

Alegaba el Arzobispo "por parecernos no ser ajeno del juicio eclesiástico la declaración de cuál imagen de nuestra Señora es la de más devoción que hay en esta ciudad", que la elección debía hacerse o en la Inmaculada Concepción del altar mayor de la catedral metropolitana o, en su defecto, en la Copacabana, venerada en el popular barrio indígena de San Lázaro. El virrey, como hemos visto, proponía a la célebre Virgen del Rosario de los dominicos, en la que se celebraba su particular devoción del Dulce Nombre.

El alegato se prolongó por algunos años, pero adelantaremos que, tal como era corriente y contra todo lo que hoy pudiéramos imaginar, fue el virrey quien decidió en tal espiritual materia y cortando derechamente salió adelante con la suya, disponiéndose, en este predicamento, a preparar minuciosamente los detalles de la próxima festividad.

El 18 de octubre de 1643 se celebró así por primera vez en Lima esta grandiosa celebración, verdadero modelo para las que se sucederían hasta en los más remotos confines del virreinato. Presidida por el Virrey y el Arzobispo y con asistencia de todas las autoridades, en la tarde de aquel día salió la procesión del Dulce Nombre presidida por cinco ángeles ataviados con el primor que podemos imaginar, que llevaban las respectivas letras del nombre de María. Las salvas de la artillería estremecían la plaza mayor de la noble ciudad de los Reyes y los cronistas quedaron de acuerdo en estimar que nunca como entonces se vio mayor entusiasmo y fervor popular.

Seis días más tarde el virrey, adelantándose a cualquier paso del Arzobispo, se apuraba a ratificar con las solemnidades debidas el camino tomado y por bando promulgaba a perpetuidad la fiesta con la imagen recién celebrada, "obligándome y obligando, decía, a todos los señores virreyes sucesores, como patrones que somos de la dicha festividad y demás oficiales mayores y menores de la milicia de este rei-

no debajo del mismo juramento y voto, a celebrarla en el dicho convento de predicadores de Los Reyes, sin que en esto se haya de innovar por ningún accidente, sino que perpetuamente goce esta religión de la honra y merced que en nombre de su majestad le hago, así por los servicios grandes hechos a su corona, como por juzgar quedará también nuevamente servida y obligada la Virgen Santísima María nuestra Señora, aclamando y celebrando la grandeza de su Nombre . . .”

El prudente Arzobispo que, para esquivar escándalos, se había allanado humildemente a las circunstancias, no depuso las armas sin haber agotado antes sus esperanzas de vindicta. Así, después de haberse visto empujado a presidir fiestas en casa ajena, apeló por sus fueros derechamente al monarca. La interesante respuesta de éste nos viene especialmente a nuestro propósito para entrever más claro el particular e íntimo pensamiento del soberano. “Me ha parecido —vendría a contestarle éste desde Madrid el 1º de febrero de 1647— que por haberse dado principio a ella [la fiesta] en el convento de Santo Domingo de esa ciudad y por ser muy grande la devoción que tengo a Nuestra Señora del Rosario por los favores que(mediante su intercesión) han recibido mis reinos y me promete se han de continuar . . . no es bien hacer novedad en esto, sino que continúe el celebrar cada año la dicha fiesta en aquel convento y así por otra mi cédula de la fecha he mandado confirmar el juramento que el dicho Virrey fizo en mi nombre y de toda la milicia de esas provincias de celebrar y guardar perpetuamente el día del Nombre Santísimo de la Virgen María Nuestra Señora el octavo día de la Naval . . . mediante lo cual, —concluía—, y la grande devoción que yo y todos mis vasallos tenemos a la Virgen del Rosario, espero de vuestro celo, atención y piedad, que de vuestra parte ayudaréis . . .”

Por la importancia que tiene en nuestra historia diremos aquí que la célebre Virgen del Rosario de Lima, según constante tradición, había sido obsequiada por Carlos V, luego de fundada la ciudad. Su Altar en el convento dominico aventajaba a todos en riqueza; ardían ante él perpetuamente doce lámparas de plata y tenía todo “tan aderezado todos los días del año como si fueran fiestas solemnísimas, con muchos relicarios de plata, flores verdaderas y contrahechas de oro y seda, perfumes y mucha cera ardiendo”.

El convento en que se hallaba, al que volveremos varias veces, se llamaba ya del Rosario desde su fundación en enero de 1535 y consta que seis años más tarde se rendía en él solemne veneración a la célebre imagen. Según Vásquez de Espinosa, lo poblaban doscientos cin-

cuenta padres y era el más importante de Los Reyes. Lucía valiosa colección de cuadros de Pacheco, el famoso suegro de Velázquez: las tres naves resplandecían de oro y pinturas y la riqueza de la sacristía pasaba de trescientos mil ducados⁵.

No deja de ser interesante, finalmente, mirar panorámicamente la extensión a todo el virreinato de la vigencia de las instrucciones regias sobre la elección de la Santísima Virgen por patrona local de los reinos y ciudades.

El Nuevo Reino de Granada imitó al Perú eligiendo la imagen del Rosario del convento de Santo Domingo. Por auto de fecha 13 de abril de 1644 el marqués de Mancera despachó provisión al Presidente de Quito con el texto de la real cédula y en su obediencia, a una con la audiencia, ayuntamiento, autoridades, prelados y religiones, elegía por patrona a la imagen de Guadalupe del santuario de Guápulo, jurándola solemnemente el 6 de julio del mismo año.

No se repitió en Chile tan rara unanimidad, pues votada la cuestión en el seno del Cabildo de Santiago produjo siete sufragios por Nuestra Señora del Socorro, de los franciscanos de la Alameda, y tres por la de la Merced. La audiencia y el obispo, entre tanto, sin más, haciéndole la jugada al Cabildo, proclamaron por su cuenta a la Virgen de las Victorias. Hecho público este veredicto, se produjo efervescencia en el vecindario, que se dividió según sus particulares inclinaciones. Se consultó al monarca y después de prolongado tira y afloja quedó el reino salomónicamente satisfecho con dos patronas y dos fiestas iguales en solemnidad sostenidas respectivamente por las entidades interesadas⁶.

FASTOS VIRREINALES

En este punto de la historia, la ocupación de Valdivia por los holandeses había venido a polarizar la atención pública del virreinato.

El asiento de su puerto, por su estratégica situación reputado llave del Pacífico, había quedado definitivamente abandonado en febrero de 1603. Aunque la idea de su restauración había sido desde entonces el lugar común de las autoridades, el solo tamaño de la empresa las intimidaba y como es de estilo en tales coyunturas, sólo la

⁵Vásquez de Espinosa, Fr. Antonio: *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Cit. por Severino de Santa Teresa: *Virgenes Conquistadoras*. Vitoria, 1951, pág. 326. Cfr. Yepes, O.P., Fr. Diego: *Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo de Lima*, Lima, 1921.

⁶Vargas Ugarte, Op. cit., T. II, pág. 388.

gravedad del peligro inminente sería palanca eficiente que las moviese a intentarla.

No otra cosa fue su formal ocupación por las fuerzas del príncipe Mauricio de Nassau, que enviadas bajo el mando del almirante Enrique Brouwer, gobernador general de las Indias Orientales, arribaron a Valdivia en agosto de 1643.

La noticia, propagada en los términos más alarmantes, enfrentó a los países del virreinato a uno de los mayores aprietos de su historia. En Santiago, Lima y Quito se improvisaron milicias hasta con la servidumbre de las casas, mientras conventos y comunidades religiosas se aprestaban para cooperar en la defensa. Con transparente fidelidad todos veían para breve la caída de Chile, Perú, Tierra Firme y Méjico "por la parte del sur, con el consiguiente aumento de Holanda, daño de España y ruina de la religión católica". La instalación de holandeses en las costas del Pacífico, primeros extranjeros que osaban dar semejante paso, venía a equivaler directamente a la de los musulmanes en el Mediterráneo.

Mientras se aprestaban las defensas materiales, las espirituales se hacían a lo propio. El marqués de Mancera juntaba reales de todas partes hasta enterar el par de millones en que se calculaba el costo de la empresa⁷, y el fruto de sus desvelos, una flota de veintidós galeones, la más poderosa que surcara el Pacífico, se preparaba para recuperar por la fuerza a Valdivia. Procesiones de rogativas recorrían entre tanto las calles⁸, mientras todos descontaban haber llegado el momento para que la jurada protección de la Virgen comenzara a ejercitarse.

⁷En 16 de julio de 1644, Mancera daba cuenta al rey que el comercio de Lima acababa de erogar cincuenta mil pesos de a ocho reales y que en 20-I-1644, había solicitado al Arzobispo, Cabildo y tribunales para moverlos a imitar igual actitud diciendo de paso sobre el enemigo "que habiendo empezado con tantos sacrilegios como quedan referidos, no es maravilla que venga amenazando los templos, eclesiásticos, religiones y vírgenes de esta ciudad y provincias". Archivo General de Indias (En adelante A. G. I.), Audiencia de Lima, 52.

⁸En Lima la Virgen del Rosario fue conducida desde Santo Domingo a la Catedral el 3 de abril de 1644, con gran acompañamiento "de santos de la misma orden y N.P. Santo Domingo y un Angel con una letra del Ave Maria hecha con muchas perlas y diamantes y la imagen de Na. Sra. tenía más de dos millones de joyas y perlería, cosa no ha sido vista en esta ciudad de los Reyes..." La fiesta la presidió el Arzobispo el lunes 11 y la imagen fue devuelta con mayor pompa que a la ida, pues el mismo virrey con los oidores de la real audiencia cargaron las andas, mientras todo el ejército formado en la plaza bajo las órdenes de su General don Antonio Sebastián de Toledo —que comandaría la expedición a Valdivia— disparaba "gran suma de tiros". Cfr. Vargas Ugarte. Op. cit., T. II, pág. 81, y Josephe de Mugaburu y Francisco Mugaburu: *Diario de Lima (1640-1694)*, T. II, Lima, 1935, pág. 5.

En este punto hace su aparición en escena la imagen materia de nuestro estudio: antes de embarcarnos a la repoblación nos detendremos en algunos pormenores que sería de interés dilucidar. Sabemos que fue obsequio del rey, pero, ¿cuándo llegó a Lima? ¿Quién fue su autor?

Respecto a lo primero, caben dos posibilidades. Una, que el virrey, cerciorado de la ocupación holandesa y decidido a deshacerla, participase todo al monarca y que éste, a insinuación del marqués o por propia iniciativa, hubiese apurado su envío directamente desde ultramar. La importancia de la recuperación de Valdivia, reiterada insistentemente en cédulas especiales, el carácter sensacional de la noticia de la ocupación y la magnitud, por último, de la empresa repobladora, justificaban además un gesto de esta naturaleza, explicando incluso la rapidez de su llegada, a tiempo para embarcarse en la Armada.

La otra posibilidad, acaso la más segura, es que ella hubiese estado desde antes en Lima y que el virrey, en nombre del soberano y por real delegación, hubiese dispuesto el obsequio echando mano a una imagen que pudo haber sido propia, del convento dominico⁹ o de cualquiera otra parte. Se entendería así más fácilmente su embarque sin tanta apretura de tiempo y los pormenores de su salida, a que aludiremos más abajo.

Sea de ello lo que fuere, es en este momento preciso cuando más circunstancias enlazan su existencia con todo aquel ambiente de exaltación mariana que hemos analizado con anterioridad: exactamente un mes y un día después de conocida en Lima la ocupación holandesa era jurada la Santísima Virgen patrona de las armas reales. Sin mayores esfuerzos podemos imaginar la dirección que ante el influjo de esta sombra hubo de haber tomado la fiesta, la temática de sus sermones y su efecto psicológico.

Respecto al autor de la talla poco podemos precisar. Ella se nos presenta hoy después de por lo menos dos restauraciones lo suficientemente importantes como para borrar aquellos indicios más seguros que permitieran sentar conclusiones. A juicio de entendidos, se trata de una pieza española del siglo XVII de la más óptima calidad. ¿De qué taller? ¿Castellano o andaluz? ¿Martínez Montañes, Pereira, Mena,

⁹La cofradía del Rosario de Españoles del convento dominico celebraba la fiesta del Dulce Nombre en una imagen distinta a la jurada por Mancera y era sacada en procesión el segundo domingo de octubre. Cfr. Vargas Ugarte, *Op. cit.*, T. II, pág. 71.

Roldán? No fue extraña la llegada a América de obras de los mejores artistas de España, en su tema los primeros de Europa, la época coincide en ser el apogeo del género. Mas, normalmente no firmaban sus obras y las restauraciones de nuestra talla han borrado del todo las huellas que, en ausencia de señales más explícitas, acusasen claramente su origen. El clásico tono mate del policromado sevillano (Montañes-Pacheco), no juega en nuestro caso como prueba, pues el brillo actual de la imagen puede provenir de la restauración de 1738, época en que nuestros entalladores indianos, con toda su prolija técnica, distaban de poder reproducir ni de lejos los secretos de sus colegas andaluces del siglo anterior. La movida línea de ropajes y cabellera tallados y estofados, desapareció en la funesta poda que para mejor ajuste de pelucas y ropas postizas se le hizo en el siglo pasado. Una sola cosa queda en pie y es que por su calidad artística es digno presente regio o, cuando menos, de grandes de España: no queda en ella mal parado el gusto del real protector de Velásquez o, en defecto suyo, el no menos proverbial de los miembros de la casa de Alba¹⁰.

A punto casi para zarpar la armada y lista para encarar a la escuadra enemiga se supo la venturosa nueva del fin de los establecimientos holandeses de Valdivia. Escasez de medios, dificultades con los indígenas o pánico ante la inminencia del choque armado con las poderosas fuerzas españolas, explicaban el desenlace de la empresa. Tras estas razones naturales todos veían manifiesta la protección de la Virgen.

El peligro, sin embargo, no desaparecía del todo; había fundados temores de una próxima reincidencia enemiga y así la situación que se derivaba no era más que una oportuna tregua para cortar el mal de raíz, realizando la repoblación sin peligrosos riesgos de guerra. Si bien disminuida en sus aprestos, no se dilató más la empresa y así,

¹⁰Cfr. Trens, Manuel María: *Iconografía de la Virgen en el Arte Español*, Madrid, 1946, pág. 282. Martín González, J. J.: *Arte y Artistas del siglo XVII en la Corte*. Archivo Español de Arte, T. XXXI, Madrid, 1958, págs. 125-142. Instituto Chileno de Cultura Hispánica: *Exposición de Imaginería Española e Hispanoamericana* (Catálogo), Santiago, Imprenta Chile (S/F). Los datos técnicos han sido proporcionados por don Jaime Eyzaguirre y don Tito González, restaurador de la imagen. Carvallo Goyeneche (*Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile...*, Colección de Historiadores... T. X, Santiago, 1876, pág. 180), al citar entre las iglesias de su ciudad natal la que fuera de los jesuitas, junto con hacer referencia a la antigua congregación y sus privilegios papales, cayendo en evidente confusión dice: "se venera una hermosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, que fue dádiva del Señor don Carlos V".

después de finiquitados los detalles con la personal asistencia del virrey, se fijó para el último día del año la despedida de la armada.

Ostentaba el mando de la expedición, con el título de General de la Mar del Sur, el propio hijo del virrey. El escrupuloso gobernante del Perú, no pudiendo comandarla él mismo, ni deseando arriesgar su éxito entregándola a dirección extraña, esquivando, además, posibles agravios entre los primates del reino, por parejo alistados en la jornada¹¹, había cortado derechamente echando la mano en casa y usando a su primogénito. Don Antonio Sebastián de Toledo y Henríquez, a la sazón Caballero de la Orden de Alcántara, Comendador de Puertollano en la de Calatrava, Maestre de Campo General de todos los reinos del Perú, Capitán General de la Real Armada y Ejército de la Mar del Sur, llegaría pronto a ser II Marqués de Mancera, Grande de primera clase, Embajador ante las cortes de París y Viena, Virrey de Nueva España y Presidente del Consejo de Castilla¹². Tenía, en la época en que vamos, escasos veintidós años y para su cabal desempeño, su padre lo asesoró de un selecto consejo dentro del cual, al lado de almirantes, títulos, generales y caballeros de las órdenes militares, se sentaban diez religiosos: a uno de ellos —su confesor— nada menos que el venerable siervo de Dios, padre Francisco del Castillo, conocido en la historia como el apóstol de Lima, veremos actuar en forma especialmente vinculada a nuestro tema.

Las fuentes que hemos podido consultar sobre la partida de la armada no hacen mención explícita de la imagen, pero los sucesos reseñados permiten concluir con sobrado fundamento que ella presidió la ceremonia. Bástenos para ello recalcar que las autoridades antes de dirigirse a las naves van a encomendarse a la Virgen y lo hacen, no en la catedral, sino en nuestro conocido convento dominicano. La salida del séquito de esta iglesia, por lo demás, tiene tanto de desfile militar como de procesión.

La expedición era una verdadera cruzada y como tal debía ini-

¹¹Mancera encomendó la expedición "a su mismo hijo el Señor Don Antonio De Toledo, que hoy es el Excelentísimo Marqués de Mancera, enviándolo por general de la Armada y haciendo lisonja a toda la flor de la Nobleza del Reino, que se había alistado en la facción". Buendía, Joseph de: *Vida admirable y prodigiosas virtudes del Venerable y Apostólico Padre Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, natural de Lima*. Madrid, 1693, pág. 63.

¹²González Hontoria y Allende Salazar, Guadalupe: *El Marqués de Mancera, Virrey de Nueva España*. Tesis doctoral presentada a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid. Madrid, 1948 (inérita). Agradecemos a la autora el haber podido consultarla.

ciarse solemnemente invocando la protección de Dios y la Santísima Virgen. Refiere menudamente Tamayo de Mendoza que a las nueve de la mañana del 31 de diciembre de 1644, festividad de San Silvestre y, por ser sábado, dedicado a la Virgen, el virrey, acompañado de su hijo y de un deslumbrante cortejo de capitanes, se dirigió al convento del Rosario, donde, con la asistencia de la real audiencia y demás corporaciones, se ofreció una solemne misa por el éxito de la empresa. Con la bendición de nuestro conocido Arzobispo don Pedro de Villagómez y Vivanco y las oraciones del beato fray Juan Masías que hubo de presenciar todo esto, "salió el general al lado de su padre... acompañado de sus capitanes y demás oficiales que a competencia todos salieron bizarros y galanes... Cuantos le miraban le aclamaban y echaban mil bendiciones y anuncios de felicidad, que le habían de ver volver alegre y triunfante de tan ilustre empresa".

El Callao despidió a nuestra imagen con el despliegue de toda la espectacular magnificencia propia de los más gloriosos fastos virreinales.

La novedad y tamaño de la jornada había congregado multitud de curiosos: "fue tan grande la novedad de Armada y apresto semejante, dice nuestro cronista, que concurrían quince días antes desde Lima a ver embarcarse los bastimentos y pertrechos y adherentes de la jornada y se llenaba la marina de gente a ver tanta muchedumbre y variedad de cosas que parecía no habían de caber en los buques... con que se puede decir que jornada de más aparato y provisión no se habrá hecho quizá en otra alguna parte."

Bañadas de sol y atestadas de muchedumbre, las murallas del puerto saludaron con su artillería la llegada del virrey y su séquito: los navíos, entre tanto, "todos sobre un ancla, tan vistosa la almiranta real, que fue entonces por capitana, con toda la bizarría de gallardetes y flámulas, que sólo ver enarbolado el estandarte real, que sobre damasco carmesí llevaba bordada la imagen de Jesucristo Nuestro Señor Crucificado y en el reverso la de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima su Madre, con las armas reales al pie, movía los ánimos a ternura y devoción: y los demás bajeles con sus banderas de cuadra a regocijo y aplauso general de la multitud de gente que concurrió más que nunca a dar el buen viaje por ser ésta la más grande y solemne acción que ha visto aqueste Reino, en que fue muy de ver".

El virrey con el general se embarcaron en la falúa de ceremonia y desembarcado este último en su capitana, "el señor marqués virrey

(como si en ella no dejara prenda tan del alma), la mandó hacer a la vela con toda igualdad de ánimo; discurrió por los demás bajeles mandándoles lo mismo, alentando a la gente con palabras de tanto agasajo y confianza que todos quedaban en su memoria y cuidado para socorrerlos y premiarlos, con que todos los bajeles fueron haciendo la falúa y largándose al mar”.

Agrega el padre José Buendía que por ser sábado “consagrado al culto de María Santísima, cuyo nombre comenzaron a observar como a Estrella del Norte, entre el alegre estruendo de la artillería que salvaba al Presidio despidiéndole y la correspondencia de los fuertes que saludaban a la Armada con el buen viaje, se dejaba oír, entre el clamor de las plegarias de las campanas, el alarido que desde los muros y la playa levantaba al cielo numeroso gentío, viendo apartarse de la vista y hacerse a la mar lo mejor y más noble del Reino a facción tan arriesgada; deprecábanles en todo felicidad y vuelta victoriosa que no dudaban la habrían de conseguir”.

La imagen de la Virgen hubo de haber sido embarcada en la nave capitana, el Jesús María de la Concepción, de cincuenta y cuatro cañones y mil doscientas toneladas, la más poderosa de las costas americanas. Allí, con fray Francisco del Castillo, venía el general don Antonio de Toledo.

A la segunda noche del viaje sucedió un accidente que, aunque sin mayores consecuencias, da un poco de luz sobre la atmósfera espiritual en que se desarrollaba la empresa y su influjo psicológico en las huestes expedicionarias. Vientos de vendaval atravesaron el San Francisco de Asís, enredando su arboladura con la complicada teoría de cables del bauprés de la capitana, “gran velera”. Era de noche y el Jesús María, con el viento a favor, había introducido su punta de flecha en la selva de mástiles y no sólo no podía desprenderse, sino, presionado por el huracán, se incrustaba cada vez más, amenazando una catástrofe de proporciones. Previendo un desenlace trágico, los testigos del peligro, más que a atinar alguna medida concreta para conjurarlos, consultaban en su desesperación el consejo del padre Castillo que junto al General había acudido a cubierta al sentir el primer golpe del choque. “Levantó el bendito padre la voz exortándolos a invocar en su socorro la misericordia de María Santísima, oró fervorosamente su fiel siervo lastimado con la aflicción de los suyos... Al solo invocar Francisco y hacer que todos invocaran el socorro de la Estrella de los Mares, María, obtuvo, ¡Oh, prodigio!, que calmase repenti-

namente el furor del viento, de modo que pudieron desarbolar sin riesgo alguno la nao que peligraba y retirarse mar adentro sin el menor peligro". Todos, unánimes, atribuían a la protección de la Virgen el resultado del incidente: el mismo padre Castillo escribía: "pudo suceder una gran desgracia si la celestial Estrella del Mar, María Santísima no interviniese con su divina luz y fervor".

Viva la memoria del suceso, doce días después, navegando con todas a favor, el mismo padre publicó el jubileo que se ganaba en las misiones de flota. "Convirtiéndose desde aquel instante el bajel en que navegaba el siervo de Dios... en una devota casa de ejercicios, según el número y regularidad de las piadosas distribuciones de que era el alma y acudían desde el General para abajo todos, con ejemplar exactitud y devoción y sumo provecho de sus almas, pues no hubo casi uno [sic] que... no ganase santamente las gracias publicadas".

Durante toda la travesía, al ponerse el sol, con las letanías a Nuestro Señor, "se saludaba a la Santísima Virgen, especial patrona de la navegación, cantándole la oración *Salve Regina*, a que asistían también "desde el General al más ínfimo de la nao". Por fin, el 20 de enero, día de don Antonio Sebastián, se celebró el jubileo. "Se empavesaron y pusieron de gala las naos tremolando al aire flámulas, grímpolas y gallardetes...": ocupada la mañana en confesiones y misa de comunión general, "la tarde, nos dice Buendía, fue muy regocijada, porque puestos de fiesta los bajeles, comenzaron por su orden a disparar en alegres salvas la artillería, pasando por junto de la Capitana a darle a su excelencia los buenos años y el buen viaje".

El sábado 4 de febrero de 1645 se encontró finalmente toda la flota junta a la vista del puerto de Valdivia. El día estaba esplendoroso y realzaba la majestad del paisaje. "A las cuatro de la tarde comenzó a ir calmando el viento y sin embarazo fue entrando la Armada con solo la marea, yendo por delante la Capitana real cual si fuera un bajel muy pequeño lozaneándose en el mar, que parecía influía en ella la bizarría y valor de su General y siguiéndola los demás". Los doscientos dieciocho cañones de la flota saludaron en este momento al *Reina de los Cielos*, de don Martín de Mujica que, anclado en el puerto, cargaba parte de los materiales que el gobernador de Chile, marqués de Baidés, aportaba a la repoblación. El de Mancera, al pasar revista a sus esfuerzos coronados con el éxito, escribía directamente al monarca: "de manera que se hallaron en el puerto de Valdivia diecisiete bajeles..."

Aunque don Antonio de Toledo reconoció dos veces las ruinas

de Valdivia, las bases de la repoblación se echaron en la estratégica isla de Constantino, rebautizada como de Mancera, y en la improvisada iglesia de los jesuitas hubo de instalarse nuestra imagen. Para cerrar este capítulo diremos que después de dos meses de intensa actividad, zarpó la flota de regreso al Callao, tocando antes Arica. Estas últimas arribadas coincidieron también en día sábado, en lo que todos vieron que "corrió la felicidad del viaje por cuenta de María Santísima... pues en un día confiado a su gloria, que es sábado, salió del Callao la Armada, en sábado llegó a Valdivia, a Arica aportó en sábado y sábado volvió a dar fondo en el surjidero del Callao, mostrando esta Señora el cariño con que favorecía a sus siervos, guiando con prosperidad la Armada".

El regreso a Lima de los expedicionarios fue apoteósico: el vecindario "por tres días continuos significó su gusto con repique de campanas, luminarias y vistosos fuegos..." Todos vieron en el feliz resultado de la jornada una intervención providencial y "en reconocimiento del favor que su Divina Majestad nos ha hecho, ha celebrado la Iglesia Catedral el hacimiento de gracias con una misa y sermón con toda solemnidad y lo mesmo han ido continuando las religiones, porque todos reconocen que habiendo visto perdido y en manos de holandeses la mejor prenda de las Indias el año de 643 [sic] por merced de Dios Nuestro Señor nos la dado ha restaurada..." Fray Cipriano de Medina, calificador del Santo Oficio y catedrático de la Universidad de San Marcos, al dedicar una de sus publicaciones al conde de Castrillo, Presidente del Consejo de Indias, estampaba: "La experiencia ha descubierto que obra más la devoción que el poder, pues aunque se lucía éste en la disposición militar, en nada inferior a cuantas embarazan la Europa, aquella desterró al enemigo de Valdivia desocupando el puerto a nuestra Armada que sin contradicción hoy le puebla". La celebración en el Cuzco revistió especiales caracteres. Predicó en la catedral el futuro obispo de Concepción, fray Francisco de Lovola: su sermón fue llevado a la imprenta en 1647, bajo el título de "*Festiva Acción de Gracias que se hizo en la Catedral del Cuzco el Domingo Quarto de Quaresma a María Santísima por la recuperación de la Ciudad de Valdivia...*"; Núñez Castaño dio a la imprenta un ampuloso poema en latín: *Breve Compendium Hoereticorum Olandessium adventum in Valdiviam explotato remissum...*" y publicaciones especiales dedicaron el capitán García de Tamayo y Mendoza y los padres Juan de Albis y Miguel de Aguirre. Referencias a la expedición, el pa-

trocio de la Virgen y actuación de don Antonio de Toledo hay reparadas en numerosas publicaciones coetáneas¹³.

Provisoriamente instalada, como hemos visto, en la isla de Mancera, la imagen, entre tanto, sólo pudo ser trasladada a Valdivia en 6 de enero de 1647, festividad de la Epifanía: sólo entonces el gobernador, Francisco Gil Negrete, se atrevió a encarar la repoblación de la ciudad en su primitivo sitio: el temor a un asalto indígena había mantenido en jaque a las debilitadas fuerzas españolas en el insalubre sitio de la isla, semiconsumidas por la peste y se señala que sólo por el consejo de su confesor, el jesuita fray Hernando de Mendoza, se decidió el gobernador, con el auspicio de la Virgen, a dar tan decisivo paso.

El padre Miguel de Aguirre nos describe con lujo de detalles la ceremonia: desembarcada la tropa y formada en el cuadro de la antigua plaza, el gobernador "erigió en medio dél un altar con la decencia y adorno posible: recibieron con salva y veneración una imagen de bulto de Nuestra Señora Virgen y Madre de Dios, a quien llevaban por tutelar protectora y primera fundadora de aquella nueva o renovada ciudad y fue tal la devoción, que infundió música y con más efecto que instrumentos y armonía de voces, cantaron la letanía hasta llegar al lugar del altar, donde la colocaron: cantóse una misa en que, mediante la intercesión de su madre, pidieron todos el favor de Dios. Comulgó toda la gente, habiéndose prevenido y confesado antes a instancia y ejemplo del gobernador". El sermón de estilo estuvo a cargo

¹³Medina, Fr. Cipriano de: *Sermón predicado a la Emperatriz de los Cielos en el festivo tránsito que hizo de su Capilla del Rosario a la Mayor de la Catedral*. Lima, 1645. Cfr. Aguirre, Fr. Miguel de: *Población de Baldivia [sic]. Motivos y medios para aquella fundación, defensas del Reino del Perú para resistir las invasiones enemigas en mar y tierra, etc.*, Lima, 1647. Tamayo y Mendoza, García de: *Copia de tres Cartas que el Captán... escribano Mayor de la Real Hacienda y Secretario de las Juntas de Guerra y fortificación del Callao ha escrito de lo que desde que entró a gobernar este Reino del Perú el Excmo. Sr. Marqués de Mancera, Virrey dél ha ido obrando hasta los catorce de enero deste año de 1645, juntamente con la relación del feliz Viaje que hizo la Armada a Valdivia a ocupar y presidir aquella Plaza antes que el Holandés colviese*. Lima, 1645. El padre Castillo escribió una obra: *Devoción a María* y era muy devoto del rosario; el proceso de beatificación se abrió en Lima el 17 de mayo de 1677, con la testificación de tres obispos, todos los oidores, canónigos y nobleza de la ciudad. Por decreto de 12 de marzo de 1763 la Sagrada Congregación de Ritos declaró oficialmente introducida la causa de Beatificación y Canonización. Cfr. García y Sanz, Pedro: *Vida del Venerable y Apostólico Padre Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús*. Roma, 1863, pág. 305. Cfr. Buendía, Op. cit., y *Un inédito valioso: Autobiografía del Venerable Padre Francisco del Castillo*, en: *Revista del Archivo Nacional de Lima*, T. III, Lima, 1925, pág. 101.



IMAGEN DE TALLA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VALDIVIA

del padre Mendoza, siendo la comunión de la tropa, como en las Navas de Tolosa, "fausto presagio de la felicidad".

Desde este momento comienza otro aspecto de la existencia de nuestra imagen, enclavada en la misión pastoral que deben afrontar los religiosos respecto a la feligresía española e indígena. Dos puntos son claves en esta tarea: uno, la erección de una importante archicofradía, y el otro, la celebración anual de la fiesta, gran método para atraer a los naturales y reavivar periódicamente el calor de la devoción.

LA REAL CONGREGACION DEL DULCE NOMBRE DE MARIA

Como ha sido recalcado, en cierta manera uno de los puntos básicos de la cristianización de América fueron las cofradías, que en su doble tipo de acción, formaron espiritualmente a los habitantes, ya por medio del cultivo de determinadas prácticas religiosas, ya contribuyendo al esplendor del culto divino. España no hizo en este punto más que trasplantar al nuevo mundo una clásica institución medieval que había sido herramienta preferida para la acción sobre vastos medios sociales. Las cofradías y congregaciones aunaban en torno a una devoción a distintos grupos, cuyo nexo pudo ser indistintamente su afinidad de oficio, de domicilio o, simplemente, de estrato social. El trasplante de las cofradías a estas tierras dio gran resultado, florecieron en todas partes rindiendo espléndidos frutos¹⁴.

Dentro de la línea de estas instituciones sobresalen por su importancia las congregaciones marianas que la Compañía de Jesús estableció invariablemente en todos los lugares en que poseía residencias. Más remozadas y dinámicas respecto de las cofradías tradicionales de patrón medieval, fueron, con los ejercicios de San Ignacio y otros

¹⁴Las cofradías de la Virgen del Rosario traían su origen de la llamada del Salterio, fundada en 1470 por el Beato Alano de la Rupe en Douai. La Iglesia confió su tuición a los dominicos que lograron llevarlas al primer plano de la piedad popular (Cfr. Trens, Op. cit., pág. 312). Ellos fundan en Lima en 1554 una para los indios. En 1562 lo hacen para la nobleza, instituyendo la Archicofradía del Rosario de Españoles y en 1564, una tercera, para negros. (Cfr. Vargas Ugarte, Op. cit., T. II, pág. 71 y Armas Medina, Fernando: *Cristianización del Perú*, Sevilla, 1953, pág. 431). En Santiago ya en 1572 funciona una en el convento de Santo Domingo (C. D. I. 2, T. I, pág. 468). Una real rúcula datada en San Lorenzo 24 de abril 1618, encargaba a los preladados avisasen "Cuántas cofradías y hermandades hay, su advocación e instituto y para qué ministerios y si de estas obras de caridad y cristiana devoción resulta aprovechamiento en los fieles, para mayor servicio de Dios Nuestro Señor, y en qué se podrían mejorar, y si hay algo que reformar". Cfr. *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*, T. I, Madrid, 1791, pág. 627 (Libro III, Título XIV, Ley 25).

instrumentos de formación, elementos constantes y eficacísimos en su campo de apostolado.

Su fin específico era la santificación y formación espiritual de los seglares, interesándolos en la salvación de los demás y ejercitándolos prácticamente hacia una vida de mayor perfección y sacrificio. Habían recibido una forma perfecta ya en 1563 y reglas definitivas durante el generalato del padre Acquaviva. En Santiago en 1594 la de la Purísima ejercía sus funciones: las había para españoles, indios y negros.

Se señala que la característica del instituto era su facilidad de adaptación según las clases y oficios en que se dividía la sociedad, con un método de prácticas y trabajos proporcionados a las capacidades de sus componentes¹⁵.

La de Valdivia fue establecida definitivamente en 1647 y su titular fue el de la ciudad, esto es, el Dulce Nombre de María. Era su prefecto el gobernador de la plaza y comisario el rector de la Compañía: el cargo de mayordomo mayor recaía en algún vecino de campañillas y era elegido en solemne votación¹⁶. Integraban las filas de la cofradía oficiales, soldados y vecindario: en ella, nos dice Olivares, "desde el mayor hasta el menor... todos quisieron alistarse".

Los militares, por parejo, descontaban de su sueldo una módica suma que en conjunto hacía respetable caja con la cual se sufragaban los gastos propios de la institución. En 1649 esta prorrata era de cinco pesos anuales a los oficiales y tres a los soldados de infantería: el monto recaudado ascendía aquel año a la apreciable cantidad de tres mil pesos¹⁷. El mayor concepto de entradas, sin embargo, venía de las donaciones y legados. Las cofradías de Valdivia recibieron incluso propiedades territoriales y sin duda la del Dulce Nombre hubo de haber sido la más agraciada con ellas, como también con alhajas, platería y objetos para el culto. Virreyes y gobernadores le hicieron valiosos obsequios, vecinos pudientes costearon los gastos de su fiesta y finalmente

¹⁵Vid. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile 1593-1955* (Inédita). Santiago, 1955, pág. 44, del R.P. Walter Hanisch Espindola, S.J., a quien agradecemos especialmente los datos proporcionados.

¹⁶Entre los mayordomos mayores de la Congregación encontramos a los capitanes D. Gerardo Güemes Calderón, Veedor interino, 1733-1736. D. Juan Angel de Basaguren, 1739. D. Esteban Jiménez de Goyenete, Veedor Real 1748 (Archivo Nacional, Santiago: Capitanía General —en adelante C. G.—, Vol. 191), D. Ignacio Pinuer, Comisario General de Naciones, 1771 (Id. id. Real Audiencia —R.A.— 2128) D. Manuel de Asenjo 1767 (Id. id. Jesuitas, 77).

¹⁷Pérez Deire, Julián, al Rey, Valdivia, octubre 30 de 1649. A. G. I., Lima 54.

en 1787 el propio monarca la apadrinaría, sufragándolos definitivamente de su real hacienda¹⁸.

Según lo atestiguan los inventarios, la cofradía tenía un valioso tesoro: hasta que desapareció del todo, sus peripecias fueron variadas. Adelantaremos que ya en 1748, con ocasión del incendio de la Compañía, había quedado reducido a la mitad. Años más tarde, a la expulsión de los jesuitas, fue incautado bajo el pretexto de haber pertenecido a los regulares y aunque devuelto, hubo de haberlo sido con las inevitables pérdidas anejas a este tipo de traslados. En 1782 se perpetró un robo en las alhajas expuestas en la misma imagen y el espolio final, por último, veremos sucedió en 1820. A todas estas calamidades escaparon aun el oro y pedrería, los cuales, para la reposición de ornamentos fueron enajenados después del gran incendio de 1909, siendo a la sazón el Ilmo. Sr. D. Luis Antonio Castro, obispo de Ancud.

Como lo señala Olivares, al ser fundada, nuestra congregación fue agregada por el padre General a la Anunciata de Roma, honor que le permitió disfrutar a sus miembros de todos los privilegios de aquella.

La venerable congregación de la Anunciata, madre de las más beneméritas cofradías jesuíticas, había sido establecida en el célebre Colegio Romano por la santidad de Gregorio XIII; por bula de 13 de octubre de 1584 dicho Pontífice había facultado a los Prepositos Generales de la orden para fundar otras análogas en sus más importantes

¹⁸R. O. Marqués de Sonora, Aranjuez, I-VI-1787 (C. G., 736). Olivares alude al hecho de que la Virgen de Valdivia es "protectora y patrona de la ejecución de los testamentos y que se pagasen [sic] las deudas para descargo de los difuntos y que se dijese las misas que ordenaban para el sufragio de sus almas". El origen de esta relación entre el Dulce Nombre de María con los agonizantes o difuntos se encuentra en la piadosa costumbre de pronunciarlo, con el de Jesús, en la hora de la muerte (Cfr. Schuster O.S.B., Cardenal Ildefonso: *Liber Sacramentorum*, T. VIII, Barcelona, 1948, pág. 282). Como dato curioso consignamos que otra de las causas que se encomendaba al patrocinio de la Virgen del Rosario era la de obtener lluvias. Cfr. Díaz, Fr. Pedro: *Novena para implorar las aguas por la intercesión de Na. Sra. del Rosario*, Lima, 1796 (Reeditada Santiago, 1871) y *Concite en verso para la Rogativa a Na. Sra. del Rosario con motivo de la sequía*, 1791 (Arch. Nac. Stgo., Varios 331, pza. 28). Alusión a donaciones encontramos en testamentos de: Ingeniero D. Antonio Duce, Valdivia, 29-VIII-1788 (Arch. Nac. Stgo., Notarial Valdivia, Vol. I, fjs. 15), Da. Rosa de Vega Bazán (Id. id. Vol. VI, fjs. 167), Da. Manuela Henríquez y Santillán —tía carnal de Fray Camilo—, Vald. 3-X-1800 (Copia protocolizada ante Fco. Buenrostro id. 8-X-1800 en arch. particular Fam. Guarda). Una chacra de la Congregación sita en la frontera de la plaza es adquirida hacia 1736 por el capitán don José de Agüero (*Autos contra la sucesión de D. Gerardo Güemes Calderón por deuda a la Congregación del Dulce Nombre...* Valdivia 1748: C. G., 191). Cuantiosas donaciones a la Virgen del Rosario hace el gobernador Navarro Santaella, el virrey Mancera y el capitán general marqués de Baidés (Vid. infra).

organismos docentes. En 1º de junio de 1586 el padre General Claudio Acquaviva remitió así patente para erigir en el Colegio Imperial de Madrid, bajo la misma advocación, una filial de la romana.

Dentro de esta línea, en 1600 le es agregada la de la Virgen de la O, o de la Expectación del Parto, fundada en Lima en 1598 y ochenta años después que la de Valdivia, en aquella misma capital, la muy célebre del Purísimo Corazón de María, entonces recién erigida, de la que sería primer prefecto el propio virrey don Melchor Portocarrero, conde de la Monclova. La agregación a la Anunciata, en fin, era una distinción singular con que eran agraciados sólo los institutos de más abolengo en su género y el hecho permitía ganar para sus miembros toda la crecida cantidad de indulgencias, privilegios y precedencias con que los Soberanos Pontífices la habían condecorado¹⁹.

Por ser Valdivia plaza fuerte, uno de los principales fines que la congregación perseguía era —al igual que las de los presidios de Arauco y Buena Esperanza de Rere— desentrañar la blasfemia y otros vicios propios del ambiente castrense, haciendo llevar a sus miembros una vida públicamente ajustada a la piedad cristiana. Por iniciativa del marqués de Mancera se instauraron entre ellos devotas prácticas, tanto más admirables cuanto menos apropiado aparentaba ser el medio para arraigarlas. La importancia de ellas rebasa los límites locales y como lo destacan los cronistas, irradiaría a Chile.

En las instrucciones que dio aquel virrey al primer gobernador de la ciudad, maestro de campo Alonso de Villanueva Soberal, en el Callao a 30 de diciembre de 1644, entre las órdenes de más estricto carácter técnico, ya estipulaba: "Habéis de poner gran cuidado en que todas las pascuas, días de Nuestra Señora, apóstoles y patriarcas, se haga todo género de celebridad y que la gente confiese por lo menos las pascuas y semana santa y días de la Virgen Nuestra Señora²⁰, pues es nuestra defensa, no sólo por quien es ella, sino porque la hemos da-

¹⁹Cfr. Díaz, José Simón: *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, T. I, Madrid, 1952, pág. 26. Vargas Ugarte, Op. cit., T. II págs. 203 y 209. Olivares: *Historia de la Compañía*, pág. 339.

²⁰Antes de la reducción de las fiestas de precepto hecha por Urbano VIII, se celebraban en América las de la Purificación, Anunciación, Asunción, Natividad e Inmaculada Concepción de María (III Concilio Limense, Cap. 9, sec. 4). Por la constitución *Universa*, de agosto de 1642, dicho Pontífice suprimió la obligatoriedad de la última, que, no obstante, fue luego nuevamente añadida. En 26-V-1679, Inocencio XI extendió a Indias la del patrocinio de María. Felipe IV había agregado la de Na. Sra. de las Victorias (Vid. supra). Benito XIV, por letras de 2-VI-1757, añadiría la de Guadalupe. Fuera de éstas aún algunas regiones celebraban la Visitación. Cfr. Vargas Ugarte, Op. cit., T. I, pág. 68.

do la protección nuestra y de todas las armas y banderas de estos reinos y tengo por llano que, guardando bien de nuestra parte este capítulo y dando buen ejemplo con él a españoles y a indios, tendréis el favor de la Virgen Santísima Señora Nuestra para la observancia de todos los demás²¹.

Estas instrucciones del piadoso vicesoberano, puestas a la cabeza de sus ordenanzas de buen gobierno, más propias de un religioso que de un gobernante, fueron complementadas por otra iniciativa suya, como lo señala Rosales, la de más acierto y buen resultado: el rezo colectivo del Rosario en las compañías militares.

“Por su orden se entabló desde entonces —nos dice el cronista— una grande devoción a la Virgen Nuestra Señora de rezarla todos los días el rosario a coros en los cuerpos de guardia. Esta devoción pasó de Valdivia a todo el reino de Chile y la observan en los tercios y fuertes toda la milicia con grande edificación y es de singular consuelo ver oír todos los días misa a los soldados en campaña, y al comenzar a marchar en cada compañía oír cantar a coros las letanías, decir el itinerario, y en llegando a alojarse, por cansados que vayan, no dejan la devoción del rosario a coros”²².

Olivares, después de aludir a lo mismo, señala que todos acuden a las pláticas con mucho provecho y agrega que “todos los sábados se le canta una misa a la Virgen y a la tarde la *salve*, una y otra con buena música, que no suele faltar en la plaza”. En 1736 continuaba fresca esta antigua costumbre y en cuanto a la difusión del rosario, Frezier, que visitó Chile y estuvo en Valdivia hacia 1700, anotó sobre sus habitantes que “parece que toda su devoción se reduce al rosario. Lo rezan en todas las ciudades y aldeas dos y tres veces por semana, en las procesiones... en el seno de las familias o bien cada uno en particular a lo menos todas las noches”²³.

Rosales enseña aun otra práctica piadosa de las huestes valdi-

²¹A. G. I., Lima, 52.

²²Rosales, Diego de: *Historia General del Reyno de Chile*, T. III, Valparaíso, 1877. pág. 275.

²³Frezier, A. François: *Relation du Voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chili et du Pérou et du Brésil*. Paris, 1716. Cit. Vargas Ugarte, Op. cit., T. I, pág. 35. La ordenanza 34 de las entregadas por el gobernador Espinosa Dávalos al comandante de la expedición enviada en busca de la Ciudad de los Césares, Valdivia 13-IX-1777, decía: “A modo de cuartel se rezará diariamente el Rosario en el alojamiento, tocándose después de romper el día y cerrar la noche, con la caja, las *Ave Marías*, considerando se hallan en tierra de infieles y que como cristianos el alabar al verdadero Dios entre aquéllos, les adquirirá la protección divina para lauro de las católicas armas”. Medina, Ms. T. 336, Fjs. 109.

vianas impuesta, con el rosario a coros, por el propio virrey; aunque no se menciona en ella a la Virgen, es de singular importancia para nuestro estudio pues como pocas lleva el cuño medieval. "Dos días antes que entren a maloquear —nos dice en el mismo texto antes citado— y correr la tierra de el enemigo, les hace un sacerdote una plática, y a mí me ha cabido muchas veces, exortándolos a la confesión y comunión y a hacer actos de contrición y confianza en Dios, que les dará buen suceso, esperándoles más de estas diligencias que de sus desvelos y valentía: que las victorias contra los enemigos de la fe, más es obra de Dios que de nuestras manos. Y muchos confiesan y comulgan: con que fortalecidos y animados acometen al enemigo con más valor y sin el temor que a un cristiano le causa la mala conciencia para ponerse en el peligro de la muerte, y por esta causa muchos y grandes generales han procurado llevar en los ejércitos religiosos de santo celo y fervor que exorten a los soldados a limpiar sus conciencias para que sin el temor de sus culpas y de su condenación, peleen más esforzadamente sin temor de morir".

Fuera de las prácticas reseñadas, la congregación, por sus mismos estatutos, debía cumplir determinados deberes sociales: ayuda a los huérfanos y pobres, asistencia a los enfermos del hospital y celebración de misas por los difuntos, por los congregantes fallecidos y por las intenciones de los vivos²⁴. Su actividad, por último, estaba articulada dentro del eficaz mecanismo pastoral de la Compañía: los jesuitas eran sin lugar a dudas, por su abnegado trabajo, calidad espiritual y preparación, los primeros elementos del clero en Chile como en toda América, y así su presencia en Valdivia es indicio seguro del cuidado de la feligresía y de todas sus instituciones. Como en todos los demás puntos en que tenían residencia, sustentaban también allí, fuera de un seleccionado colegio para la educación de los hijos de oficiales, casas de ejercicio para retirantes y misiones estables o ambulantes en tierra de infieles.

Con todo, consignaremos aquí que el estado espiritual de Valdivia pasó por momentos difíciles a mediados del siglo XVIII. El aumento de la población flotante, por efecto de las grandes ampliaciones de las fortificaciones, no estuvo compensada por un correspondiente ajuste en su dotación pastoral. Aunque se avanzó mucho en el intento

²⁴Cfr. García, P. Ignacio: *El congregante perfecto. Manual en que se muestran los bienes y ejercicios en que han de emplearse los que se alistan en las congregaciones de la Reina de los Angeles fundadas en los Colegios de la Compañía de Jesús.* (Ms.). Archivo del Colegio de San Ignacio, Santiago.

de erigir la ciudad en obispado, por diversas razones tal proyecto no pudo concretarse. Mientras la creciente irradiación misional y económica dispersaba la acción hacia los territorios del interior, la población urbana, encerrada intramuros, crecía en promiscua desproporción, con la consiguiente secuela de relajamiento en las costumbres. Las catástrofes que en aquel tiempo se descargaron sobre la ciudad remataron lo sombrío del cuadro: las viruelas consumieron en 1736 a la mitad de los españoles, el incendio del 29 de abril del año siguiente, todos los edificios y el terremoto del 29 de diciembre del mismo 1737 —en que la erupción del Osorno cubrió de ceniza los campos— echó abajo lo que hubiese quedado. El incendio llamado “universal”, del 18 de enero de 1748, por último, sumió en la desesperación a los habitantes, que no preparados para superarla con entereza, buscaban en el placer un aturdimiento que los sustrajera de la realidad que les rodeaba. El triste estado espiritual de Valdivia en esos momentos resalta patéticamente en un informe del rector de la Compañía, padre José Ambert, según el cual, de la población española adulta, fuera de “algunas señoras”, nadie se confesaba. En cuanto a nuestra devoción, ni su novena, como ninguna de las otras que a la sazón se celebraban en su iglesia, atraían a la gente²⁵.

La festividad anual del Dulce Nombre centraba las actividades de la congregación. La crónica nos consigna en sus anales una interesante ceremonia: siguiendo una línea españolísima, ocho años después de instalada en Valdivia la imagen titular, el ejército del antemural del Pacífico juró ante ella defender con la vida la causa de la Inmaculada Concepción.

El hecho tiene particular importancia pues se adelanta en muchos años a los pasos dados en aquel siglo en torno al desarrollo de su culto. En efecto, sólo en mayo de 1671 Clemente X concedería el célebre breve *Eximia* a los reyes de Portugal en favor de la institución de su fiesta y aun mucho más tarde, en 26 de mayo de 1679, a ruego de Carlos II, Inocencio XI extendería a las Indias la de su Patrocinio. “Por los años de 1655, dice al respecto Olivares, además de la frecuencia de los sacramentos y otros ejercicios espirituales con que han procurado adelantar el culto y veneración de la Reina de los Angeles, Nuestra Señora, para obligar más a esta Señora, hizo el ejército en nues-

²⁵Cfr. Enrich, S.J., Francisco: *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Barcelona, 1891, T. II, pág. 200 y Guarda Geywitz, Fernando: *En torno a la erección de un obispado en Valdivia a mediados del siglo XVIII*, en: Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N.º 60, Santiago, 1959, pág. 152.

tra iglesia (La Compañía), juramento de defender la pureza de su Inmaculada Concepción hasta morir en su defensa: y para más fortalecer su obligación, celebraron con las armas en las manos y las banderas reales en el altar, una fiesta a la Santísima Virgen. Fue este día de mucho regocijo para la soldadesca y visiblemente experimentaron el patrocinio de la Madre de Dios que le son gratos estos obsequios, porque habiendo sufrido en el reino grandes ruinas por el alzamiento general, todas las fronteras y fuertes de la ciudad de la Concepción, las de Valdivia estuvieron muy victoriosas y triunfantes y se han hecho temer de los antiguos y nuevos rebeldes...²⁶.

Fuera de estas efemérides, particular importancia hubo de haber tenido, en 1685, la celebración de la fiesta titular del Dulce Nombre, como resultado de su reciente extensión a la Iglesia Universal. Hemos visto cómo se habían gestado en el Perú sus orígenes en América y lo vinculada que estaba a ellos la celebración de Valdivia. Con motivo del triunfo obtenido por el rey de Polonia Juan Sobieski el 12 de septiembre de 1683 en el auxilio de Viena, asediada por el Gran Visir Kara Mustafá con un ejército de doscientos mil turcos, Inocencio XI decretó, con fecha 25 de noviembre de aquel año, la celebración de la fiesta en toda la cristiandad. La batalla se había librado después de la comunión de todo el ejército católico, que embistió al enemigo invocando el Nombre de María. El triunfo del cerco de Viena había librado al occidente del peligro oriental y resultaba en todo equivalente a la victoria de Lepanto. Después de esto, la fiesta de esta devoción,

²⁶Olivares: *Historia de la Compañía*. . . , pág. 351. Vargas Ugarte, Op. cit., T. I, pág. 131. Enrich, Op. cit., T. I, pág. 581, al reproducir lo consignado por Olivares, supone que este acto hubiese significado elegirla por patrona. No dice tanto el cronista en el punto citado; parece, en cambio, que los vicarios foráneos de la Iglesia Mayor, desesperados de la retención que los jesuitas hacían de la célebre imagen titular de la ciudad, cogieran pretexto de esta jura para declarar a la Inmaculada por patrona, cuando menos, de aquella iglesia. Por certificación dada por el Veedor General D. Esteban Jiménez de Goyenete, Vald. 4-XII-1744, se sabe que el gobernador Navarro Santaella hizo para su retablo principal "una imagen de cuerpo entero de la Pura y Limpia Concepción, titular de aquella Iglesia, con su corona de plata sobre dorada", mencionándose, en cambio, en la misma certificación, la cuantiosa donación de "unas andas de plata a Nuestra Señora del Rosario y Dulce Nombre de María, titular de Valdivia", sita en la iglesia de la Compañía (A. G. I. Chile, 98). En la iglesia de Mancera, finalmente, existía otra importante imagen de la Virgen del Rosario que era titular de la misma, a la que el propio gobernador obsequia dos centelleros y cuatro blandones de plata y un traje fino (Id. id.). En inventario de esta misma última iglesia, figura, en octubre de 1748, la dicha imagen entre las cinco policromadas del retablo mayor tallado y dorado (A. G. I. Chile, 101). Cfr. Vargas Ugarte, Op. cit., T. I, pág. 131 y RR. PP. Benedictinos de París: *Vies des Saints et des Bienheureux selon l'ordre du calendrier avec L'Histoire des fêtes*, T. XII, París, 1956, pág. 264.

celebrada hasta entonces el segundo domingo de octubre, fue adelantada en el calendario litúrgico a su lugar definitivo.

En general, nuestra congregación, hasta la expulsión de la Compañía, se mantuvo continuadamente dentro de sus primitivos moldes, con los altibajos propios de las instituciones de más de un siglo de vida. Fue precisamente la extinción de la orden su primer golpe serio. Tocó en Valdivia cumplir este injusto trámite al gobernador don Félix de Berroeta, ex Capitán General de Chile y prefecto de la congregación del Dulce Nombre; el colegio de la Compañía estaba instalado desde hacía poco en las casas que fueron de su antecesor, el gobernador Carminati, donde hoy tiene su asiento el convento de San Francisco. El padre rector, Ignacio Tamayo, comisario de la misma congregación, se encontraba en el último extremo de la enfermedad que acabaría con su vida y, no obstante la intención regia de que hasta tales sufriesen la expulsión, su penosa agonía impidió el literal cumplimiento de tan insólitas órdenes. Recogido por la caridad particular, falleció a los pocos días. Acababa entre tanto de haber sido elegido mayordomo mayor el capitán don Manuel de Asenjo, a quien le había de tocar defender a dos manos los bienes de la institución, blanco apetecido de la insaciable real hacienda, que trataba de envolverlos para sí en el montón de las temporalidades. Como sucedió en todas partes, el balance de los secuestros desilusionaba los optimistas cálculos de los mentores de la expulsión y el infundio de supuestas ocultaciones se propagó en forma directamente proporcional a la exigüidad de los inventarios. En Valdivia, con el pretexto de buscar presuntos tesoros, fueron levantadas las losas del pavimento de las casas de doña Aurelia de Eslava y Lope, fronteras de la Compañía, en cuyos aposentos acababa de finar su último prelado. Al no encontrarse nada, los sabuesos del gobierno repitieron análogas pesquisas en las de la infinita parentela de aquella dama, de que se armó el alboroto, tanto de gente como de pavimentos, que puede echarse de ver. Nuestro mayordomo mayor, mientras tanto, lograba con muchas peripecias, rescatar sus preseas de las atarazanas reales, donde hacían hora para su embarque a Santiago. La congregación era una institución particular y sus bienes no sólo no pertenecían a los expulsos, pero ni siquiera el ordinario eclesiástico tenía el menor derecho sobre ellos²⁷.

²⁷Cfr. *Autos sobre la devolución de las alhajas y ornamentos pertenecientes a la Congregación de Nuestra Señora de el [sic] Dulce Nombre de María, Patrona de la Plaza y Presidio de Valdivia*. Jesuitas, Vol. 77, fjs. 125 y *Autos contra D. Antonio de Basaguren y Eslava por supuesto robo a las temporalidades*. Valdivia 1768, Id. Vol. 75, Pza. 14.

No repuesta aún de esta aventura, una nueva de equivalentes proporciones vino a alterar su, hasta hacía tan poco, pacífica existencia.

El rey había provisto a los franciscanos en las vacantes jesuíticas y en este predicamento la religión seráfica había heredado iglesia, claustro y dependencias de los llorados expulsos. Los vicarios foráneos, archiprestes de la iglesia mayor, que desde mediados del siglo XVII habían visto con desesperación que la tuición de la célebre imagen titular de Valdivia había parado en manos ajenas, juzgaron llegada la hora de sus vindicaciones y aprovechando lo confuso del momento le echaron directamente la mano. Los franciscanos, nada quedados en estas materias, no estaban dispuestos a soltarla sin más y de resultas de tal situación, trabóse entre ambas santas instituciones una de aquellas contiendas típicas de las épocas de gran piedad.

Al margen del aspecto pintoresco de la cuestión, que hubo de haber dividido no sólo a prelados y cofrades, sino a toda la vecindad, gracias a este pleito conocemos hoy buena parte de la historia de la imagen, pues en extensos autos, incoados bajo los auspicios del archipreste Dr. don José Ignacio de Rocha y Rodríguez, Comisario de la Inquisición, Visitador General del Obispado y Vicario a la sazón de la Iglesia Mayor, quedó debidamente certificado su origen y antigüedad. Logró el prelado afirmar sus derechos en "haber sido esta santa imagen destinada por el Rey nuestro señor (que Dios guarde) con real y particular donación para patrona y tutelar de esta Plaza desde el principio de su primera fundación [Mancera]". En aquella oportunidad, por haber sido destinado por el arzobispo de Lima como primer vicario el padre Pedro de la Concha, de la Compañía de Jesús, había sido tolerado como normal que la imagen parase en la iglesia en que dicho vicario tenía su residencia. Los obispos de Concepción habían más tarde diputado vicarios del clero secular e independizado el cargo de la tuición de los regulares, quienes, no obstante, sentando precedente en el uso y costumbre, conservaron la custodia de la imagen organizando su culto por medio de la congregación respectiva. Desaparecidos los jesuitas, nada ligaba a sus sucesores con aquella tradición y, por el contrario, era llegado el momento en que la imagen, por fin, ocupara el lugar que a su jerarquía correspondía en la capilla mayor de la iglesia principal. Tan claras y ponderadas razones inclinaron la balanza por el vicario que pudo acarrear a su sede el cuerpo del litigio y con él la famosa cofradía, que sin mayores cuidados había de armar por su cuenta la celebración de la fiesta. A lo largo de todo el proceso el pre-

lado se cuidó de dejar bien en claro que la imagen en cuestión había sido un "numen que la Católica Majestad del Señor Don Felipe Quarto directamente remitió para auspicio de esta Plaza"²⁸.

Si bien fue honroso el ascenso de nuestra imagen, faltó ahora el diligente cuidado de los jesuitas en reorganizar debidamente su culto avivando el fervor de los cofrades. Poco, además, duró tal estado de cosas, pues el 14 de julio de 1770 un gigantesco incendio redujo a pavesas la valiosa fábrica de piedra de la iglesia. La imagen, salvada de este incendio como de todas las catástrofes antecedentes y posteriores, fue a parar a la cuarta iglesia de la plaza que le faltaba por peregrinar, la pequeña y vetusta de San Juan de Dios. La nueva coyuntura brindaba especial oportunidad para agitar la reconstrucción de la mayor y nuestro vicario Rocha, con su conocido entusiasmo, dióse maña en conseguirlo. "La Divina Patrona de esta Plaza María Santísima, escudo invencible que hasta aquí la ha conservado, exponía en 28 de julio de 1782, está reducida su imagen a un corto nicho en la capilla referida, mas no con aquel resguardo y veneración que le corresponden en su camarín y casa propia, sino sujeta a que sacrilegas manos le hayan ro-

²⁸Olivares (*Historia de la Compañía...* pág. 334), señala efectivamente que el provincial de la Compañía en el Perú "de prestado, mientras el padre vice-provincial de Chile, a quien pertenecía aquella misión y a quien debía estar sujeta, enviaba otros tres religiosos" y añade que el virrey los había señalado como capellanes del ejército y misioneros de los indios, habiendo dado el arzobispo de Lima (al padre Concha) potestad de Vicario General y Capellán Mayor de la Armada y población*. En un documento de 1658 se dice que los jesuitas tienen en Valdivia su residencia contigua a la iglesia mayor y que la regentan según autorización especial que se les ha dado (R. A., Vol. 1857, Pza. I). El obispo Loyola y Vergara, después de haber hecho la Visita a Valdivia, comunicaba al rey, Concepción 4-IV-1672, que había dejado comenzada la fábrica de piedra de la iglesia mayor, de que se carecía, sirviendo hasta entonces de tal la de la Compañía, lo que ocasionaba grandes discordias (A. G. I., Chile, 61). Olivares, Op. cit., pág. 358, da a entender que antes de 1681 fue puesto en la plaza un vicario secular. El Archipreste Rocha, finalmente, estampaba en 1769: "Aunque los jesuitas tuvieron la posesión de la nominada sagrada imagen y debía residir en el ara principal de este dicho templo, fue únicamente en custodia y porque siendo ellos los conductores cuando se volvió a reedificar esta plaza a fomento del Excmo. Sr. Marqués de Mancera, Virrey que entonces era del Perú, les fue fácil no colocarla en la Parroquial, como era debido, por ser el principal sagrado lugar y porque siendo entonces ellos en quienes se refundía el ministerio de párrocos, se apropiaron la posesión de un numen que la Católica Majestad del Sr. Dn. Felipe Quarto directamente remitió para auspicio de esta plaza... fundando con el título de Congregación un seminario de reconocidos afectos..." (Jesuitas, 77, Fjs. 135).

*Carvalho Goyeneche (*Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile*, T. II, pág. 69. Colec. de Hists. de Chile y Docts. Relats. a la Hist. Nac. T. IX. Stgo., 1875), nombra explícitamente al P. Andrés de Lira, de la Compañía de Jesús, como "primer cura y capellán de la ciudad de Valdivia en su segunda fundación".

bado algunas alhajas de sus diarios adornos, como lo hemos experimentado estos días...²⁹.

Interpuesto en estos términos el proyecto de reconstrucción, con auspicio del gobernador don Pedro Gregorio de Echenique, del hábito de Santiago, después de muchas dilaciones, se lograría obtener la aprobación suprema.

El gobernador basó la necesidad de la reconstrucción en el hecho dedar decorosa entronización a la imagen y, sentando pie en el desamparo a que en lo presente se abocaba su culto, fue aun más lejos, logrando que el monarca por real cédula dada en Aranjuez el I de julio de 1787, lo tomara bajo su patrocinio, sufragando los gastos de la fiesta y dotando con generosidad los de "cera", misa y sermón³⁰.

La congregación, con esto, pasó a ser real y tuvo garantizado para adelante la dignidad y esplendor de sus funciones. Si bien la popularidad de la devoción continuaba en aumento, faltó a aquella benemérita cofradía el insustituible cuidado de los jesuitas. Las irradiaciones de la veneración a la Virgen del Rosario, con todo, habían empapado toda la vida de la ciudad. El convento y hospital de San Juan de Dios recibió su nombre, como igualmente la más importante misión franciscana del interior, Dallipulli, que desde su establecimiento, en 1789, sería el origen de la después próspera villa de la Unión³¹.

FIESTA MAYOR

Explican las festividades religiosas de la época que tratamos, la intuición que tuvo entonces la Iglesia para captar el método más a propósito en ayuda de su misión evangelizadora. La liturgia, con sus ricas

²⁹Id. id. y R. A., Vol. 2128, Pza. 4.a. Hacia 1689 se había acusado al piadoso gobernador D. Francisco de Terán de haber introducido influencias en la cofradía "disponiendo de sus bienes y sacando los adornos de plata y otras cosas para festejos profanos y porque un mayordomo se le resistió, lo desterró" (A. G. I. Chile, 128). El virrey duque de la Palata abrió causa judicial sobre los procedimientos de dicho gobernador (Id. Chile 168).

³⁰A. G. I. Chile, 452; C. G., Vol. 736; R. A., 1436, Pza. 13. La nueva iglesia mayor se proponía en 1774 en piedra, ladrillo, cal y teja de cuarenta a cincuenta varas de largo por doce de ancho, "correspondiente buque para este vecindario" (R. A., Vol. 2128, Pza. 4).

³¹Archivo parroquial de La Unión: *Libro I de bautismos, casamientos y entierros, perteneciente a la Misión de Dallipulli. Año de 1787*; a Fjs. 29, detalle de la ceremonia de entronización de la imagen de la Virgen del Rosario, su titular, 6-X-1798. Auto del prior canónico del Hospital de San Juan de Dios de Santiago, id. 20-X-1794, estampando llamarse con aquel título el convento y hospital de la orden en Valdivia. Arch. Nac. Stgo. Contaduría Mayor, Vol. 121.

formas culturales, vino a servir en América especialmente a la conquista espiritual de los indígenas, a quienes atraía especialmente el misterio de las ceremonias, en razón directa a su solemnidad. El hecho, captado desde el principio por los misioneros, se oficializó como método al ser recomendado por el III concilio limense. Su éxito se hizo notar pronto y sus formas vinieron a coincidir con la práctica general usada en la Europa de la contrarreforma, donde, en oposición a la frialdad de los ritos protestantes, los católicos, con todo el arte a su servicio, transformaban las iglesias en una imagen del cielo³².

La proverbial riqueza americana vino a proporcionar en abundancia los elementos necesarios para perfeccionar el plan llevándolo a un punto de suntuosidad no igualada y así acaso jamás se vieron en Europa despliegues como aquellos de la capital del virreinato perulero, que llegó a hacer usual el empleo de lingotes de plata para el pavimento de las calles en que debían transitar sus más celebradas procesiones.

Por su aparato, era un medio de atracción, que si hoy no calza con nuestra sensibilidad, no por eso dejó de producir entonces óptimos resultados. Las fiestas reunían a una muchedumbre atenta, muy difícil de juntar con otros pretextos. Bien dispuesta y convenientemente instruida, germinaba en ella la semilla de la enseñanza; su periodicidad renovaba año tras año su encuentro con los sacramentos y sólo sus preliminares permitían desarrollar toda una misión.

Las fiestas religiosas eran así el primer sistema pastoral de la época y en Valdivia se implantó con toda las características que en todos los demás puntos de América.

Fuera de las que estructuran el ciclo litúrgico, celebraban a sus respectivos titulares cada una de las veintitantas iglesias de la jurisdicción. Aparte de ellas, aun las distintas cofradías multiplicaban las suyas celebrando como podían a su variedad de patronos³³.

³²Armas Medina, Op. cit., pág. 413 y ss.

³³Conocemos la existencia en la jurisdicción del gobierno de Valdivia de las siguientes iglesias en aquella época: En la ciudad y sus inmediatos alrededores: Mayor, fundada en 1647; San Francisco, 1718; La Compañía, 1647; San Juan de Dios, 1647; Santa Teresa, 1671 (en la isla de Valenzuela o Teja); Nuestra Señora del Milagro (en La Estancilla). En Mancera: San Antonio, 1645 (Franciscanos, dentro del Castillo de San Pedro); Nuestra Sra. de Copacabana, 1645 (Agustinos), Compañía y San Juan de Dios, fundadas ambas en 1645 y trasladadas a Valdivia en 1647. En el resto del puerto: San Esteban y San Sebastián (Corral, 1645); San Luis (Amargos, 1677); Inmaculada Concepción (Niebla, 1645); Sto. Cristo Crucificado (Punta de la Misión, Niebla, 1777). En el interior de Valdivia: San Antonio (Huanehue, 1777); Inmaculada Concepción (Arique, 1771); Na. Sra. del Pilar (Quinchilca, 1778); San Luis (Cruces, 1647); San José (Mariquina, 1752); Toltén Bajo, 1683 y Alto, 16... En "Los Llanos de Valdivia": San Pablo (Río

En la fiesta mayor del Dulce Nombre se juntaban a lo dicho más arriba otros dos hechos particulares: por pasearse en su procesión el estandarte real, venía a representar un homenaje de adhesión a la monarquía y por no existir entonces lo que hoy llamamos fiesta nacional, venía a captar todos esos desbordes naturales en nuestro pueblo.

Bueno, 1778); Na. Sra. del Rosario (Dallipulli, 1787); Na. Sra. del Pilar (Cudico, 1789). En Osorno: San Mateo, en la misma ciudad, 1796; San Bernardino de Siena (Quilacahuín, 1794); San Juan Capistrano (Coinco) y Pilmaiquén, ambas en 1794; San Juan de la Costa, 1806. Entre Puelches y Poyas: Na. Sra. de la Asunción (Nahuelhuapi, 1703-1718). Las imágenes de los alrededores de Valdivia más celebradas hubieron de ser la de Na. Sra. "La Milagrosísima de Portoclaro", regalada en 1674 por el virrey conde de Castelar a la iglesia de Niebla, restaurada por Navarro Santaella en 1740 (R. A., 1635); la Purísima, regalada a Cruces por este último gobernador y la del Milagro, en la iglesia de los jesuitas de igual título en la Estancilla, cuya fiesta anual, desde la expulsión de dichos regulares, costeaba Da. Margarita de Castro, abuela de Camilo Henríquez y después de ella, por vínculo, sus descendientes (Cfr. Guarda Geywitz, Fernando: *La Familia de Fray Camilo Henríquez en Revista de Estudios Históricos*, N.º 3, Santiago, 1953, pág. 87). De todas las del puerto, la más importante hubo de haber sido la Candelaria de Mancera, que recibe culto hasta hoy, en forma destefida, los 2 de febrero. Traía su origen en el convento agustino, titulado precisamente de Na. Sra. de la Purificación de Copacabana, fundado hacia 1645 al parecer por el propio Fr. Miguel de Aguirre (Cfr. Maturana, Víctor: *Historia de los Agustinos en Chile*, Santiago, 1904, T. I, pág. 664). El padre Aguirre era tan devoto de esta advocación que fue él quien la introdujo en Madrid, estableciéndola en una suntuosa capilla en los Agustinos Recoletos de aquella corte, adjunta al colegio de Da. María de Aragón, la cual fue inaugurada en abril de 1652 por D. Julio Rospigliosi, Nuncio de S.S. (Cfr. González Dávila, Gil: *Teatro Eclesiástico de las Indias*, T. II, pág. 34, cit. Vargas Ugarte, Op. cit., T. II, pág. 281). En un "Cuaderno Devoto en que se comprenden algunas nada menos [sic] que principales Novenas así del Señor, como de la Stma. Virgen María y de otros Santos y también se hallarán algunas otras devociones", que perteneció a la Compañía de Valdivia, se registran las siguientes: *Novena deprecatoria a Na. Madre y Sra. la Virgen María con el Título del Carmen. Devota novena para dar el más ferocoso culto a la Majestad Soberana de Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar. Ejercicio de la Pasión de la Majestad Suprema de N. S. Jesucristo en el cual se hace especialmente memoria de sus siete caídas. Novena deprecatoria de la Serenísima Reina de los Cielos María Santísima de la Merced y Misericordia Redentora especial de los cautivos, etc. Novena de la Purísima Concepción de María. Septenario del Señor San José. Novena del Buen Pastor. Novena de la Soberana Emperatriz de los Cielos María Santísima Señora Nuestra en la cual se hace de su glorioso amparo, alegre memoria y solemne conmemoración de su misterioso y feliz Tránsito*. Este valioso volumen manuscrito en 8.º, adornado de elegantes portadillas y que perteneció a la familia Castelblanco y Loyola, lo conserva D. Luis de Amesti, a quien debemos la gentileza de habérnoslo facilitado para su estudio. Resta agregar que las novenas de Jesús Cautivo y Na. Sra. del Carmen las costeaba, hacia 1739, el gobernador Navarro (R. A., Vol. 1968), y la propia del Rosario, con las del Tránsito, La Merced, San Vicente Ferrer y San Antonio, D. Vicente de Agüero y Godarte, quien, para su correspondiente brillo dotó en su testamento, Vald. 11-IX-1800, con una opulenta capellanía "al modo de los mayorazgos de España", con el remanente del quinto de sus bienes y a la que vinculó su hacienda de "Las Mercedes", de 1877½ cuerdas cultivables y cerca de tres mil cabezas de

Al echar una mirada a estas fiestas en aquellas épocas de oro, en que al decir del padre Rosales era Valdivia "hechura de los virreyes", comenzaremos por llamar la atención en la muchedumbre que asistía. La misión ambulante que los jesuitas mantenían desde Quinchilca a Niebla, pasando por Tomén y Mulpún, donde la orden tenía sus principales estancias, Arique, San José, Cruces y todas las riberas de los ríos, garantizaba la afluencia de una poblada de indios a los que se daba adecuado recibimiento en una hospedería con iglesia que los padres habían levantado en la isla de Valenzuela (hoy Teja), enfrente de la ciudad y cuya sólida fábrica había sido bendecida en 1671 por el obispo Loyola y Vergara, que hemos visto celebrar en el Cuzco el patrocinio mariano de Valdivia. Conventos, cuarteles y particulares debían recibir además a los campesinos y paisanos que afluían de la campaña³⁴. Las poblaciones del puerto literalmente se despoblaban: de haber aparecido allí ingleses algún doce de septiembre acababa bruscamente su historia el antemural americano.

Aparte de aquellos devotos que asistían metódicamente al novenario, la afluencia mayor se producía desde el día de la víspera: multitud abigarrada deambulaba por las calles; dominaban los colores, indios, "pardos" y mulatos. Aunque no lo consigna la crónica, según la

ganado. (Notarial Valdivia, Vol. III, fjs. 111 y *Comunicatos reservados que Da. Ramona Henríquez, vda. del Capn. D. Vicente de Agüero, hace... a sus albaaceas...* Vald. 1825, en Arch. particular Fam. Guarda). Carvallo Goyeneche (Op. cit., T. II, pág. 89), refiere que hasta sus tiempos —fines del S. XVIII— se celebraba como fiesta de guardar la de San Miguel Arcángel, en virtud del voto y juramento que el gobernador Montero del Aguila hizo en 1655, en conmemoración de la gran victoria obtenida por sus armas sobre los caciques Colicheu y Colihueque, el 8 de mayo de aquel año.

³⁴*Cuenta del Itmo. Sr. D. Francisco de Loyola y Vergara, obispo de Concepción, de su visita de 30 días a la Plaza de Valdivia.* Concepción, 4-IV-1672: advierte en ella que en la Isla de Valenzuela hay cuatrocientos indios de lanza con sus familias, todos ellos cristianizados (A. G. I. Chile 61). La iglesia aún subsistía en 1751 (C. G., Vol. 831). Referencias a la densa población indígena de dicha isla y alrededores en: Olivares *Hist. Compañía*, pág. 255 y sus formas de vida en *Hist. Militar*, pág. 60. La misión ambulante la habían realizado desde 1654, año en que el rector, P. Andrés de Lira, certificaba haberla recorrido hasta Toltén, bautizando "más de 20.500 almas de infantes y adultos, fabricando iglesias, enarbolando cruces que todos los cristianos y gentiles comúnmente las veneran" (Olivares, *Hist. Compañía*, 349). A partir de 1719 es dotada por el Obispo Nicolalde (id. 227). En Niebla y Arique los jesuitas tenían establecidas florecientes cristiandades antes de la fundación de las misiones franciscanas en estos lugares (Enrich, Op. cit., T. II, pág. 435). Los naturales de Quinchilca fueron misionados de 1742 a 1767 por los mismos jesuitas (Cfr. Sallusti, José: *Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Juan Muzi en el Estado de Chile*, Santiago, 1906, págs. 587 y ss.).

costumbre criolla —muy fielmente conservada— comenzarían a correr las bebidas más o menos a raudales. La estrecha relación con el Perú, además, permitía disfrutar a Valdivia de curiosos exotismos folklóricos ignorados en otras partes: consta que en 1760, en la jura de Carlos III, ante el palco del gobernador Carminati, en la mitad de la plaza, los cholos ordenadamente bailaron representando las labores “de los trapiches de caña”. Tales expansiones inevitables han sido tradicionalmente el revés de toda fiesta piadosa y un peligro constante para que degeneraran. La estricta disciplina militar a que entonces estaba sometida la plaza, garantizaba el control de este tipo de expansiones que con seguridad deben haberse desarrollado.

La noche del once de septiembre había ya iluminaciones, camaretas y fuegos artificiales: las casas se adornaban de tapices y colgaduras, pinturas, reposteros y espejos, guirnalda de flores y ramas, mientras en todas las garitas, baluartes, puertas, puentes y torreones desplegaban sus vistosas banderas tercios y fuerzas militares.

Protectora oficial de las armas reales y, por añadidura, patrona de una de las primeras plazas fuertes de los dominios indios, ya podemos colegir el papel principal que cabía a la guarnición armada. Los alardes y simulacros de la artillería en este día habían sido en un tiempo tales, que el virrey marqués de Castelfuerte (1724-1736) se había visto obligado a ordenar se moderaran. Por una partida del gobernador Molina y Bermudo sabemos que en 1786 se gastaban en la fiesta a lo menos doscientas balas. Al paso de la procesión se disparaban las clásicas tres salvas reales de cuarenta bocas de fuego³⁵.

La abundancia de clero acumulado entonces en la pequeña ciudad garantizaba el brillo de las funciones litúrgicas: sin mayores esfuerzos podían ponerse a las órdenes del archipreste los quince religiosos que en forma más o menos estable vivían en la ciudad y el puerto. El colegio de la Compañía y el hospicio real de San Francisco proporcionaban sucesivamente una legión de acólitos, ayudantes y monaguillos³⁶.

En la mañana se celebraba la misa solemne en la Iglesia Mayor. En estas ocasiones las aposentaduras se ordenaban en dos filas a lo

³⁵Certificación del gobernador Garlán, Mancera, 12-VI-1769 (Jesuitas, 77, Fjs. 135) y Molina y Bermudo, Valdivia, IX-1786 (Contaduría Mayor, 4722).

³⁶El número de sacerdotes fue variable: en un estado de 1731 figuran, fuera del vicario, cuatro jesuitas, cuatro hospitalarios y cuatro franciscanos (A. G. I. Chile 188), los últimos aumentaron con el número de las fortalezas del puerto y la misión de Valdivia al ser elevada a hospicio real albergaba en 1784 a dieciocho franciscanos (Cfr. Sallusti: Op. cit., pág. 571).

largo de la nave y en ellas se distribuían autoridades civiles, militares y eclesiásticas,

*“Cuyas sillas del frente, por sus grados,
ocupaban el Preste y los Prelados”.*

El orden protocolario de esta distribución, como las ceremonias del *pax*, agua bendita e incienso, estaban escrupulosamente codificadas y la más leve transgresión a sus leyes era señal de guerra con los poderes afectados.

El sermón era parte importante de la misa: sobre cuál sería su tono, la crónica no nos ha conservado nada. Debieron haber sido especialmente cuidados y así lo garantizan los jesuitas, por cuya cuenta deben haber corrido mientras permanecieron en la plaza. La Iglesia ha proclamado siempre la especial función de María como auxilio de los cristianos, consuelo de los afligidos, refugio de los pecadores, y afirmado de Ella *Cunctas haereses sola interemisti*. A este tema hubo de haberse añadido algún aditamento local. El constante peligro de ataque que amenazaba al “Gibraltar Americano” hacía cifrar sólo en lo sobrenatural la seguridad de su defensa. La ciudad, invicta en todos los peligros de guerra que amagaban los demás puntos de la frontera y frustradas todas las expediciones extranjeras enviadas a conquistarla, veía en todo ello señas manifiestas de la eficacia de su patronato.

Más o menos a las cuatro comenzaba la procesión: en ella sólo desfilaban hombres: las señoras miraban desde los embalaustrados ventanales de sus casas y el grueso de los fieles, apretujado, en las estrechas aceras de lajas. A lo largo del recorrido formaban las tropas jerárquicamente dispuestas según sus especialidades en orden inverso al avance del desfile. Así, de menor a mayor categoría, primero el Real Cuerpo de Maestranza, luego los ciento y tantos hombres de la Compañía de Milicias Regladas, el Batallón de Pardos y Obreros, el Real Cuerpo de Artillería y, al final, las siete compañías del famoso Batallón Fijo, al decir de un gobernador, el más disciplinado del reino.

El recorrido varió algo según los cambios de iglesia, pero como ésta siempre se mantuvo intramuros y en la calle Real, tal fue normalmente su escenario. Es interesante destacar que el noble fondo ante el que se desplegaba nuestra escena era sin duda uno de los más sugestivos que en aquel entonces podía ofrecer ciudad alguna del país. En efecto, la procesión salía del primer recinto fortificado bajo los arcos de la Puerta del Sur y luego rodeaba las murallas pasando ante los baluartes

de San Pedro, San Miguel y Santiago; el segundo de ellos era una verdadera torre de homenaje, pues tenía sobre sus dos pisos una elevada espadaña cuyo triple campanario servía para dar las alarmas de malocas o piratas, pero que en esta ocasión echaría sus esquilones al vuelo, adhiriéndose a la general algazara. El hermoso conjunto de estas murallas había sido levantado hacia 1653 por el gobernador Montero del Aguila y era, al decir de Rosales "obra insigne y por singular en Chile admirable y digna de inmortal memoria"; restaurada sucesivamente en 1715, 1755 y 1767, estuvo coronada un tiempo por ochenta buenos cañones y fuera de su teoría de puertas y baluartes, la adornaban seis airosas garitas y lucida crestería de almenas, en nuestra ocasión, flameante de banderas, pendones y gallardetes.

Penetraba la procesión lentamente de nuevo al recinto por el otro extremo (norte) de la calle real, pasando bajo los arcos de la puerta rastrillo, la principal de la plaza. A ambos lados de aquella corta carrera, contiguas unas con otras, lucían fachadas de piedra edificios principales: los cuarteles, las Cajas Reales —sobre cuya portada podían distinguirse en un dorado tablero, a todo color, las armas de los reyes de España— la residencia de los vicarios y, al final, la Compañía; enfrente, el convento de San Juan de Dios, el palacio de los gobernadores y, al término, la Iglesia Mayor.

Encabezaban la procesión cruz alta y ciriales a los que sucedían las distintas cofradías en orden inverso a su antigüedad, a excepción, por cierto, de la del Dulce Nombre, que con ser la más antigua gozaba, además, del privilegio de acompañar las andas. Pasaba así primero la del Carmen, fundada a mediados del siglo XVIII y última la del Santísimo Sacramento, que lo había sido en 1647³⁷. Todas iban precedidas de cruces de guía, insignias y candeleros, todo ello de plata labrada, a más del consabido estandarte recamado con el emblema del "santo". Venían luego las corporaciones; mientras lo hubo, el Cabildo, Justicia y Regimiento, con sus maceros, alguaciles y síndicos, regidores y alcaldes, cada uno de los últimos con sus clásicas varas de cabezal de plata. Seguía luego la alta burocracia: oficiales, Veedor y Factor Real, con espadas y bastones; los inquisidores, que vestían hábito largo sobre el

³⁷Archivo de la Catedral de Valdivia: *Libro de la Esclavonía del Santísimo Sacramento*; id. id. *Libro de Actas de la Cofradía de Na. Sra. del Carmen*. Tenía ésta constituciones especiales y elegía mayordomo en junta solemne presidida por el gobernador "según costumbre". Da. Rosa de Vega Bazán y Valenzuela instituyó legados cuantiosos a las de San José y Santísima Trinidad —aparte de la del Dulce Nombre y Esclavonía del Santísimo— dotando para la primera la construcción de una iglesia (Vid. supra).

que campeaba la venera con la clásica cruz de Calatrava, pendiente de vistosa cinta de seda verde o encarnada. Por fin al medio el Gobernador, que en Valdivia hacía de Alférez Real, levantando en alto su estandarte, signo viviente de la monarquía. Lo escoltaba todo su estado mayor, Comandante General de las Armas, Sargento Mayor, Comisarios Generales, Ingenieros, Comandante de la Artillería, Castellanos, Capitanes reformados, Beneméritos, Superintendentes y Sobrestantes Mayores, amanuenses y cadetes de escolta, deslumbrantes en sus uniformes carmesí, azul y marfil, con galones de oro y plata. Desfilaban también aquí los caciques gobernadores de las parcialidades amigas, convenientemente aderezados con sus bastones de mando³⁸.

Continuaban las órdenes religiosas: hospitalarios, jesuitas y franciscanos, con sus cruces vestidas con grandes mangas de primavera rica, cerofenarios y prelados. Al final el Archipreste de la Iglesia Mayor con su asistencia, todos vestidos de los pluviales de damasco de primavera con flecadura de oro, obsequio del virrey marqués de Mancera. El prelado llevaba en sus manos un precioso relicario que habría contenido nada menos que un trozo del velo de la Santísima Virgen, legado de un

³⁸Entre los caciques de la jurisdicción, los hubo muy devotos. Destacaban los de Toltén, cuya dignidad estaba vinculada a una familia de abolengo español apellidada Cuevas. Uno de ellos, D. Martín de las Cuevas y Palán, fue Maestre de Campo General y Benemérito del Reino por real acuerdo de 8-I-1697. Percibió premios a cuenta del situado de Valdivia y construyó iglesias en sus dominios (A. G. I., Chile, 4). Los de Mariquina gozaban de gran categoría por serlo a un tiempo de las parcialidades de Chedque, Curihuanque y Calle Calle: el célebre D. Juan Manqueante fue recibido en 1647 por el gobernador Gil Negrete "con muchos agasajos y salvas de artillería como a gobernador y señor de la Mariquina" (Olivares, *Hist. Compañía*, pág. 337). De los Llanos lo era a la sazón Alcapangui, que al recibir una embajada de Negrete "halláronle con su bastón en la mano como gobernador de los Llanos de Valdivia" (Id. id. pág. 344). Respecto al atuendo de estos jefes indios, parece haber sido el principal el bastón, que usaban en ritos especiales, sobre todo en los parlamentos. En la conquista de Arauco se presentaban "con adornos, en especial los cabos, de vistosa plumería, ornato muy usual entre los indios, como que los plumajes hacen consonancias a la altivez" (Olivares: *Hist. Militar*, pág. 124). El 27 de diciembre de 1792, en representación del gobernador Molina, D. Tomás de Figueroa condecoró solemnemente con sendos collares a los caciques de Cudico y Arique, que recibieron conjuntamente los títulos de *Sol del Sur* y *Sol del Norte*, respectivamente. (Cfr. Vicuña Mackenna, Benjamín: *El Coronel Don Tomás de Figueroa*, Santiago, 1885, pág. 70). Como curiosidad agregaremos que el naturalista Darwin equiparaba la grave apostura de los caciques de Valdivia con la de los retratos de Jacobo I... (Darwin, Carlos: *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Ed. Ateneo, Buenos Aires, 1945, pág. 358).

antiguo vecino y principal presea del tesoro de la iglesia de San Francisco³⁹.

Finalmente la Real y Santa Congregación del Dulce Nombre de María rodeaba las andas de la imagen. Adelante su guión de raso blanco, enviado especialmente para ella en 1645 por el Capitán General marqués de Baidés; luego estandarte, cruz alta y blandones de plata lustrada, precedían a la venerable junto de consiliarios con su Mayor-domo Mayor. Sus miembros se disputaban por turnos el honor de cargar las pesadas andas.

El arreglo de la imagen es fácil imaginarlo para quien tenga alguna idea de los célebres "pasos" sevillanos. Las barrocas andas de plata habían sido donadas en 1744 por el gobernador Navarro Santaella. Encima, detrás de la imagen, destacaba un sol con sus rayos, a los lados numerosos candelabros y dos vistosos centelleros con sus faroles labrados, en total, sobre cuatrocientos cuarenta y tres marcos (123,690 kilogramos) de fina plata labrada. De las alhajas de la Virgen, el rosario "muy rico de huesos de aceituna del Monte Olivete engarzado en oro", había sido regalado también por el gobernador Navarro. De los tres "ternos" de pedrería, esto es juegos de collar con medallones, zarcillos, sortijas y prendedores, uno era de perlas, el otro de esmeraldas y el tercero de diamantes. Todos estaban engastados en oro y tenían varios centenares de piedras preciosas⁴⁰. En 1739 le había sido obsequiado un magnífico vestido de glasé azul recamado de plata.

Fácilmente podemos imaginar la algarabía que producía la salida de la imagen en medio de este inmenso aparato, las campanas de todas las iglesias al vuelo, la artillería tronando, las órdenes marciales, los clarines, golpes secos de arcabucería y desenvaine de espadas. En medio del informe concierto destacaban dificultosamente su melodía la

³⁹"El día de la Asunción se canta misa en recuerdo del alma del bienhechor que donó la reliquia del velo de la Virgen, en una custodia pequeña de muy delicada labor, la que el día de la patrona del pueblo es sacada en procesión". Informe de Fr. Francisco Galáez, Presidente del Hospicio Real de San Francisco, Valdivia, 3-XII-1808 (C. G., Vol. 958).

⁴⁰El collar "de diamantes muy rico", de uno de estos ternos, le había sido donado hacia 1739 por el gobernador Navarro (R. A., Vol. 1635). Sobre el tipo de estas valiosas joyas, pueden orientarnos las inventariadas en 1748 en los bienes de doña Gabriela Loyola y Araujo, mujer del Veedor Fernández de Castelblanco: se componían de un par de zarcillos con tres pendientes, cada uno con un total de 372 diamantes, otro par semejante a los anteriores, contenía 204 esmeraldas (R. A., Vol. 1401, Pza. 2). Entre las alhajas enajenadas en 1910 figuraba un rosario de cuentas de oro tamaño de nuez, de oro de Valdivia; el que conserva actualmente la imagen, de plata y madreperla, fue obsequiado por doña Clara de la Guarda de Lorca, a quien debemos estos datos.

música y el canto. La iglesia mayor de Valdivia disponía para sus solemnidades de una verdadera orquesta: trompetas, arpas, tres ministriles chirimías, clarines y un "baxon"⁴¹; toda a una, "con tan sonora y hermosa confusión que andando la vista a pleito con el oído sobre cuál tenía más parte en la solemnidad, quería cada sentido atribuirse el lucimiento, el oído por la música armoniosa y la vista en no haber visto función de tanta variedad".

El regreso de la imagen, para abreviar, iba acompañado del mismo despliegue que a la salida. La Virgen era entronizada en su camarín sobre rica peaña de plata, bajo colgaduras de angaripola y damasco. Entre las preseas del altar figuraban sendas arañas, multitud de blandones y candeleros, cuatro espejos y dos grandes braseros, todo ello íntegramente de plata; completaban el conjunto un barroco sagrario del mismo metal con aplicaciones de carey, gran alfombra y frontal de periana blanca recamada de flores nácares y franjas de oro.

Seguía la bendición final: entre bocanadas de incienso "el Sol Eucarístico brillando entre derretidos volcanes de cera y alternando sus voces el músico coro". Todo el templo, a una cantaba:

*"Dios te salve Virgen Pura
Reina y Madre que atesora
Valdivia en tu Dulce Nombre
toda la misericordia.*

⁴¹En el inventario de la dotación de la iglesia hecha por el marqués de Mancera en 1644, figuran "tres chirimías, un baxón y una corneta" y, aparte, un clarín. (Tamayo, Op. cit., pág. 47v.) y entre las enviadas por el marqués de Baidés, "un terno de chirimías, cometas y bajos" (R. A., Vol. 2727, Fjs. 94). Olivares destaca la "buena música" de los oficios en Valdivia (Vid. supra) y Martínez de Bernabé aludirá a lo mismo (infra). Por R. C. 9-IV-1634, Felipe IV había ordenado para todos los presidios de más de doscientas plazas, "para que con mayor culto y veneración... sean celebradas sus fiestas", asentaran, por soldados de la dotación "cuatro ministriles chirimías que acudan al ministerio referido" (*Recopilación...* T. I, pág. 601). En la cuenta de gastos ocasionados en la acción de gracias por las victorias del ejército real en la toma de Talca, acción de Penco y Rere celebradas en la iglesia mayor 17-III-1814, se asienta una partida de un peso y cuatro reales por "cantores y Harpa", durante la misa (Contaduría Mayor, Vol. 4735).

*Logre Valdivia en tu Nombre
el escudo que atesora;
No teme ningún enemigo
por que eres su Protectora.*

*Madre Divina, Piedad Señora . . .*⁴²

LA RECONQUISTA

Es en la época de la independencia cuando la importancia de la patrona de Valdivia desborda nuevamente sus límites locales y se proyecta con fuerza al resto de Chile.

El 16 de marzo de 1812 una junta de guerra realista presidida por el coronel don Ventura Carvallo y Goyeneche —hermano del célebre historiador de iguales apellidos— derrocaba al gobierno revolucionario establecido desde noviembre del año anterior. Las consecuencias

⁴²Las reproducidas son las estrofas I y IV de la "*Salve a la Virgen del Rosario* y el verso último, el estribillo. La III (falta la II), decía: "Hijos de Eva conseguimos / los hijos de gracia y de gloria / consuelo en nuestras desdichas / rogado por los que te imploran". Debemos este precioso dato a don Omar Busch, quien lo obtuvo de los antiguos vecinos don Fernando Mena y doña Carlina Aguirre de Vío, que además aseguraban era tradición el haber sido compuesta por poeta de la ciudad. A nuestro juicio, el verso "logre Valdivia en tu nombre", parece delatar la pluma de Martínez de Bernabé, que en uno de sus poemas usa aquel verbo diecisiete veces, en algunas con el siguiente contexto: "logre este aplauso el trofeo. . ." "Haya logrado Valdivia. . ." "Logre vuestro activo afecto. . ." (Cfr. Guarda Geywitz, Fernando: *Don Pedro de Usauro Martínez de Bernabé, Cronista y Poeta de Valdivia. Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N.º 54, Santiago, 1956, pág. 61 e infra). Para la elaboración de este capítulo utilizamos las siguientes fuentes: Martínez de Bernabé: "*Fiestas Reales de la Plaza de Valdivia*", Vald., 1760 (Ms. Copia en Biblioteca Monasterio Benedictino de Las Condes), *Exequias Reales y Jeroglíficos de Valdivia. . .*" Vald. 1759 (Varios, Vol. 790, Pza. I). Archivo de la Catedral de Valdivia: *Libro de Cofradías que corre de 1800* (Ms.). *Libro de la Esclavonía del Santísimo Sacramento* (Ms.), *Libro de Actas de la Cofradía de Na. Sra. del Carmen* (Ms.). *Ornamentos y otras cosas para los oficios divinos que envía el Excmo. Sr. Marqués de Mancera, Virrey del Perú a la Población de Valdivia* (Tamayo, Op. cit., págs. 46 y ss.). *Memoria de lo que va para la Población de Valdivia y Alhajas que envía el Excmo. Sr. Marqués de Baidés desde Santiago en el navío San Juan Bautista de Pimoché a la Población de Valdivia*, 1645 (R. A., Vol. 2727, Pza. V). *Autos sobre la devolución de las alhajas. . .* (Vid. supra). *Residencia del gobernador don Juan Navarro y Santaella del tiempo que lo fue de la Plaza y Presidio de Valdivia*, 1743 (R. A., Vols. 1635 y 2840, Pza. 5). *Inventario de los Bienes de la Congregación del Dulce Nombre de María, Patrona de esta Plaza*. Vald. 1771 (R. A., Vol. 2128). Informe. . . del R.P. Fr. Fco. Galáez (Vid. supra). Cfr. Ritual Romano Tit. XVII del Libro III y artículos de prensa en "El Correo de Valdivia", 28-V-1951, 21-VI-1951, 17-III-1957 y 12-II-1961.

desastrosas que este hecho tuvo para la causa de la Patria no han sido suficientemente ponderadas. El desacierto de Carrera, que instigó el golpe, no sólo hizo perder para Chile más de la cuarta parte de sus más disciplinadas fuerzas militares, sino que puso en manos enemigas, en el momento más oportuno para ellos, todos los elementos para que fuese reconquistado.

A pesar del calor con que los miembros de los dos bandos defendían sus ideas, las inquietudes política del momento no lograban hasta entonces contagiar al grueso de los habitantes. La cuestión se debatía en el seno de un círculo más o menos cerrado y precisamente sería la elección de la Virgen del Rosario como Patrona de las armas reales el elemento preciso para darle popularidad a la causa. Sólo existiendo un entusiasmo delirante puede comprenderse el esfuerzo que significó para Valdivia sostener su ayuda a la empresa de la reconquista puesta todo el tiempo a la vanguardia.

El consejo de guerra reunido el 26 de junio de 1812 había acordado someter nuevamente el gobierno a la directa jurisdicción del virrey y en espera del arribo de don Ignacio de Justiz y Herrera, designado en Cádiz gobernador de Valdivia, en 21 de septiembre recibía, en calidad de interino, al coronel don Manuel Montoya, su representante.

En enero de 1813, entre tanto, llegaba a Ancud, procedente del Callao, el Brigadier General don Antonio Pareja con cincuenta soldados. En ambas provincias australes, con la urgencia que exigía el momento, durante todo el verano, se armó un magnífico ejército de dos mil setenta plazas que terminaría a la larga restaurando en Santiago el antiguo régimen con la derrota de las armas de la Patria.

Pareja arribó a Valdivia el 20 de marzo y luego de embarcar sus fuerzas partía a Concepción tres días más tarde. Lo acompañaba, con el cargo de Vicario General de su ejército, el prebendado Dr. José María Fernández de Lorca y Vega Bazán, más adelante archipreste de la Mayor de Valdivia.

• Caídos Talcahuano, Concepción, Chillán y Linares, la primera fase de la reconquista había sido una serie de éxitos continuados. Sólo el sitio de Chillán y sus episodios inmediatamente antecedentes vinieron a significar una prueba seria para las, hasta entonces, invencibles huestes del monarca. Fue ante las noticias de estos aprietos cuando la ciudad determinó encomendar la causa a su tradicional abogada. Junto con llegar la nueva de las incidencias del frente, se supo que antes de

morir heroicamente en Chillán don Lucas Ambrosio de Molina y Agüero, comandante del Valdivia, había ordenado depositar a los pies de la Virgen su espada manchada en la sangre de tantas y tan gloriosas batallas⁴³.

Inmediatamente el Cabildo, a pedimento de su alcalde don Vicente de la Guarda —mayordomo mayor de la Cofradía del Carmen— se reunió en las primeras horas de la mañana del dos de octubre de 1813 y acordó jurar a la Virgen del Rosario Patrona oficial de sus armas.

“Asimismo con la misma solemnidad juraron, dice el acta de la sesión del día, que el día que sale en triunfo por las calles y plaza, que lo es por el mes de septiembre, saldrá este Ilustre Cabildo sin varas y sin bastones; y el Señor Gobernador dijo asimismo que el día de la función del Dulce Nombre de María, antes de la misa, subirá con el Ayuntamiento al altar donde se halla colocada la Señora y por el Cura Párroco, que deberá anticipadamente estar al pie de dicho altas revestido, será tomado el bastón y colocado en la mano derecha de la misma Señora, que saldrá con él y durará hasta después de la procesión, en que con la misma ceremonia se le entregará al Jefe...”

Después de previstos tan detalladamente los particulares de la ceremonia, como impacientándose ante la perspectiva de tener que aguardar casi un año para cumplirla, acto seguido impusieron a la imagen las insignias del mando.

“Y para solemnizar más —continúa el documento citado— este acto tan piadoso como cristiano, se celebró en la misma mañana una solemne misa de acción de gracias con *Te Deum* en esta Iglesia Parroquial desde cuyo día se le puso bastón a la Señora que lo debe para siempre tener; acabada la misa —agrega— se presentó el Señor Gobernador en la plazuela de la misma Iglesia con el Ilustre Cabildo, corporaciones, pueblo y de la tropa que se hallaba formada de acuerdo y después de haber dicho una ligera exhortación alusiva al caso, juró la tropa y lo restante del mismo modo y forma que arriba queda dicho y en fe de ello hicieron las tropas su descarga que acompañó la salva de artillería, festivos repiques y tiernas vivas de todo el vecindario”⁴⁴.

⁴³Dato proporcionado por el distinguido recopilador de tradiciones don Omar Busch, quien lo obtuvo de doña Elisa Frick Jiménez, biznieta del prócer.

⁴⁴Varios, 359. El llamado bastón de Pareja, que hoy conserva la imagen, no pudo, por anacronismo, haber pertenecido a dicho general. En efecto, no sólo en el momento de serle impuesto se habían enterado siete meses de su fugaz tránsito por la ciudad, pero incluso hacía ya cinco que había muerto en el frente. El bastón de plata era el de ceremonia que se transmitieron desde 1645 los cincuenta y siete gobernadores “por Su Magestad” que hasta 1820 tuvo la ciudad. Como ejemplo, en

En el momento en que las autoridades de la ciudad realizan este acto, en realidad sólo buscan la protección de la Virgen en sí; mejor, si el patronato de Valdivia hubiese sido venerado en la advocación del Carmen o de la Merced, por ejemplo, ésta, sin más habría pasado a ser la generala de las armas reales. La advocación del Rosario no estaba particularmente ligada en ese momento, al parecer, a la causa de España y si no, no se entiende, verbigracia, como no fue la del Pilar, bajo cuyo nombre la península libraba su independencia heroica de Francia, o el propio apóstol Santiago, Patrón de las Españas⁴⁵. El ejército restaurador de Chile era considerado en la ciudad esencialmente valdiviano: de allí había partido a la reconquista con todos sus equipos y el vecindario se sentía en sus fueros al imponerle su propio "santo".

Dado el arraigado sentimiento cristiano de la época y la confianza general que existía en la mediación de la Madre de Dios, el ejército patriota, en esto tan español como el contrario, debía, indudablemente desembocar en lo mismo eligiendo a su vez a la Santísima Virgen como abogada. Como barruntando algo de anormalidad en esta extraña situación de que una misma defensora patrocinara a un tiempo tan encontradas causas, con sencillez se zanjó la dificultad, levantando como patrona la advocación del Carmen. De esta situación se derivó la graciosa circunstancia de verse enfrentadas "Las Vírgenes" del Carmen y del Rosario como si efectivamente se tratase de enemigas irreconciliables. La dualidad de patronas, por lo demás, venía en Chile, como hemos visto, desde la época del marqués de Baidés.

Concretamente, en todo el primer período de la Reconquista, los campos de ambas generalas andaban muy mal delimitados. Faltaban

la transmisión del mando entre Navarro y su sucesor el maestro de Campo D. Francisco de Alvarado y Perales, conde de Cartago, Vald. 14-X-1748 "ante el Tribunal de Justicia y Junta de Real Hacienda... con asistencia del Veedor... Sargento Mayor... Factor... Comandante General de las Armas... capitanes, castellanos, etc., dijo el último que habiéndole D. Juan entregado el bastón de Gobernador de la Plaza y estando pronto a partir..." (A.G.I., Chile, 101). El bastón en cuestión fue exhibido en 1960 en la Sala de Exposiciones de la Universidad Católica de Santiago.

⁴⁵En España la patrona de las tropas de tierra era la Virgen del Pilar y de la escuadra la del Carmen (Cfr. Severino de Santa Teresa, Op. Cit., pág. 126). En junio de 1813 la junta de gobierno de Chile impondría a la imagen del Apóstol Santiago, patrono de la capital, una venera de su orden, capturada en el equipaje del brigadier Pareja (Cfr. Valencia Avaria, Luis: *Las Banderas de Chile. Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N.º 63, Stgo. 1960, pág. 30). Vid. Samayoa Chinchilla, Carlos: *Apóstol Santiago, en: Causas de las derrotas indígenas durante la conquista. Estudios Americanos*, N.os 98-99, Sevilla, 1959, pág. 259.

años para el ejército de los Andes y el voto de Maipú; la Virgen del Carmen, además, durante toda la dominación española había suscitado análoga devoción que la del Rosario. Aun más, en Rancagua era incluso esta última la patrona de los sitiados. La curiosa situación que tal circunstancia produjo nos brinda una exquisita españolada transmitida a don Juan Egaña por el presbítero Laureano Díaz, ex capellán del Castillo de Cruces y patriota tan furibundo que al tiempo de la contrarrevolución de Valdivia había debido ser desterrado. Según su testimonio, la reacción de los reales, dueños ya de la Plaza fue, la de encarar crudamente a la imagen de la Matriz "insultándola porque era una Virgen patriota..." Si tenemos presente que fue el Batallón Valdivia el que hizo más gala de audacia en aquella sangrienta refriega, no es arriesgado suponer de qué bocas hubieron de salir semejantes palabras⁴⁶.

Pero si este detalle es pintoresco, no lo es menos el siguiente: la Virgen del Rosario participaba durante la campaña en el reparto de del botín de guerra apresado al enemigo como si efectivamente se tratase de un auténtico general "vivo". Don Juan Francisco Sánchez, ex comandante de las fuerzas del Rey, al criticar el tratado de Lircay, suscrito por el Brigadier Gaínza con O'Higgins y Mackenna el año 1814, decía que una de las medidas que más descontento había aquel producido en las filas realistas, había sido el cumplimiento de la cláusula sobre devolución de bienes incautados, "entre los cuales fue notable el despojo que se hizo de la Serenísima Reina de los Angeles María Santísima del Rosario, nuestra Generalísima y Protectora, de una alfombra rica que se le había adjudicado"⁴⁷.

Como nuestra imagen no estaba en condiciones de participar

⁴⁶Egaña, Juan: *El Chileno Consolado en los Presidios o Filosofía de la Religión*. T. I, Londres, 1826, pág. 14. Como en otras materias, no hubo unanimidad en América en proclamar patronas en la revolución de la independencia. La primera que se elige, antes de 1798 por "Patrona de la constante fidelidad de los venezolanos al Rey de España", es la Virgen del Carmen de Caracas. El obispo Mons. Francisco Ibarra ratificó en 1806 este patronato, refrendado por último, solemnemente, en 25-IX-1817 (Cfr. Navarro, Mons. Nicolás E.: *Anales Eclesiásticos Venezolanos*, Caracas, 1929, pág. 123); los patriotas de Ecuador, Perú y Argentina proclamaron por suya a Na. Sra. de las Mercedes (Cfr. Vargas Ugarte, Op. Cit. T. I, pág. 43), mientras los caudillos de la independencia guatemalteca, en 1821, a la del Rosario (Id. id., pág. 297); en México Iturbide proclama definitivamente en 21-X-1821, a la de Guadalupe, frente a la de los Remedios, que lo era de los reales (Id. id., pág. 194); en Bolivia el 15-VII, 1809 lo fue la del Carmen (Cfr. Severino de Santa Teresa: Op. Cit., pág. 365).

⁴⁷Cfr. *Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, T. XV, Santiago, 1909. *Proceso de Gaínza* (I), pág. 53.

físicamente en la campaña, puesto que de haberse podido no lo hubieran permitido los celosos valdivianos, los alardes, juras y ofrendas hubieron de renovarse ante las sucesivas réplicas suyas que el ejército restaurador iba topando a su paso. Así, ante la de Chillán, el bravo don Francisco Sánchez repitió puntualmente lo que el gobernador Arenas en Valdivia el año antes. En carta al brigadier Gáinza escribía desde Arauco en enero de 1814 que el ejército lo conservaba "Su Generala jurada María Santísima del Rosario, depositaria del bastón que coloqué en sus manos luego que el cielo me esforzó para reanimar esta heroica familia..."⁴⁸.

Al llegar, finalmente, Osorio triunfante a Santiago, renovó solemnemente los actos de agradecimiento a la Virgen del Rosario: asistió a la procesión que desde el templo de Santo Domingo sacó en andas la histórica imagen allí conservada y acto seguido despachó al virrey Abascal, a cargo del célebre Auditor Rodríguez Aldea, con correspondiente escolta, las nueve gloriosas banderas tomadas a los patriotas en Rancagua, con el especial encargo de que fuesen depositadas en Lima ante el altar del Rosario de nuestro conocido convento dominicano. El 9 de noviembre de aquel año, con la asistencia del arzobispo, cabildo y virrey se había celebrado allí una solemne misa por el triunfo de Rancagua. La antigua imagen limeña venía a recibir al final de toda una época un postrer saludo de la valdiviana⁴⁹.

EL OCASO

El triunfo definitivo de la revolución no hizo, por sí mismo, menguar la tradicional devoción a la Virgen del Rosario. Fue el estado de

⁴⁸Id. id., T. XVI, (id. II), pág. 199.

⁴⁹Sobre el solemne recibimiento en el Callao y Lima de estas banderas Vid. Valencia Avaria, Op. Cit., pág. 31. Vargas Ugarte, Op. Cit., T. II, pág. 87, señala que desaparecieron del altar, con todos los demás trofeos de la época al advenimiento de la república. Diremos aquí que, en general, la clientela de la imagen limeña se mostró inclinada hacia el lado del rey. En 1813 el general Pezuela presidió una solemne acción de gracias por la Victoria de Anacato y en 1820, siendo virrey, ordenó su conducción a la catedral y la celebración de un novenario para el remedio de las necesidades públicas (Cfr. Vargas Ugarte, Op. Cit., T. II, pág. 86). Fray Jerónimo Caveró, provincial de Santo Domingo en el Perú, por otra parte, protestaba en 30-VII-1821, "a una con los religiosos del convento del Rosario" y ante el triunfante San Martín, "jurando a Dios y a la Patria, defender con su opinión, personas y propiedades, la independencia del Perú del gobierno español y de cualquiera otra dominación extranjera" (Id. id., T. I, pág. 104). El propio general, con Bolívar, se inscribieron en la cofradía como "hermanos veinticuatro", con homenaje a la patrona de Lima (Id. id., pág. 86).

cosas que se derivó del cambio, el factor decisivo que la hizo languidecer. El problema de la paulatina descristianización del país es muy complejo para abordarlo en estas páginas; hicieron presión a un tiempo numerosas determinantes que en la tensión de las guerras civiles generan odios y reacciones. La decadencia posterior de nuestra devoción tradicional se debió así a un proceso lento y no a consecuencias inmediatas.

Un hecho es evidente y fue que la entrada de la revolución a Valdivia acarreó en lo espiritual un serio descalabro. En el tardío 1820 la ciudad era uno de los últimos baluartes de importancia que aún retenía España en América del Sur y su ocupación no dejó de hacerse con saña. Bajo el común de monárquicos fueron tratados más o menos por parejo todos los habitantes y la iglesia, con razón o sin ella, cayó bajo el anatema.

Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, fundador del Colegio Pío Latinoamericano de Roma, que con el futuro arzobispo de Santiago monseñor Rafael Valentín Valdivieso, fue a Valdivia en misión en 1836, escribe que la ciudad estuvo abandonada no sólo durante, sino también después de la guerra. "Sus párrocos, sus misioneros y sus sacerdotes o huyeron a ocultarse en el interior de los bosques o emigraron a países extranjeros, temiendo los efectos de la revolución". Según el inteligente prelado, el punto de Chile "cuyos habitantes menos recursos han tenido para alimentar su fe, ha sido Valdivia".

Los misioneros franciscanos, con fama de realistas, fueron blanco preferido de la persecución. "Lord Cochrane, entrando en el Puerto de Valdivia, nos dice Monseñor Sallusti, mandó desde ahí a sus más animosos soldados a sorprender y devastar todas las casas de las misiones, aprisionando a los misioneros, muy pocos de los cuales lograron salvarse, quien en la montaña y quien en las cabañas de los indios, que miraron como un deber acogerlos y ocultarlos". Los archivos de los ministerios del Interior y Hacienda, por otra parte, nos conservan los inventarios oficiales del saqueo de las iglesias, que por diligencia directa del valeroso inglés, fueron desvalijadas de todo lo de valor que poseían, casi dos toneladas de plata labrada, tesoro inapreciable del arte virreinal y de la piedad de siglo y medio de generaciones valdivianas. Hasta muchos años después en las iglesias del puerto se carecía hasta de cálices para celebrar misas.

Recién en 1824, a petición del gobierno de Valdivia se dispuso enviar desde Santiago, con dos ex misioneros franciscanos de la zona,

dos mercedarios, dos dominicos y dos agustinos, para la reposición de las conversiones, mas los seis últimos, a juicio del Prefecto de las misiones de Chile, no eran "*ex semine illorum per quos salus facta est in Israel*" y sólo los mandaba el gobierno "para instruir y catequizar a los indios en el sistema revolucionario, para inclinarlos así a adoptar su partido"⁵⁰.

Desde 1820, además, se inicia la decadencia social, política y económica de Valdivia, de la que sólo saldría con la llegada de los alemanes. Liquidados los capitales particulares la pobreza va invadiéndolo todo; diezmada la población y perdida la antigua forma de gobierno independiente, sus instituciones tradicionales descienden a un opaco plano de estrechos moldes provincianos.

La devoción a la Virgen del Rosario, se afirma sobre lo que queda y con ser el último destello de su pasado esplendor no tiene ni remotamente la vida y el brillo de antaño. Los nuevos terremotos que en 1835 y 1837 van dando cuenta de los magníficos restos de la antigua capital militar del Pacífico, van reduciendo sucesivamente la importancia y dignidad del domicilio de la imagen.

Hacia 1847 fue traída a Santiago para ser sometida a una importante restauración: fue ejecutada ésta por el escultor Ignacio Jacome y en ella volaron cabellos y ropajes tallados para abrir paso fácil a sus equivalentes postizos. Los gastos corrieron por cuenta del ilustre valdiviano don José María Berganza y Lorca, Consejero de Estado y Ministro de Hacienda del Presidente Pérez y su regreso dio oportunidad para que la ciudad tributara a la imagen un recibimiento que recordaba las fiestas de la época virreinal. En efecto, bajada en el islote, fue embarcada allí en una suntuosa galera y traída procesionalmente por el río con profusa escolta de embarcaciones empavesadas, mientras las salvas atronaban el espacio.

De esta época data también la fundación de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, puesta bajo el patrocinio del Rosario, cuya benemérita actividad caritativa se orientó especialmente hacia la atención y asistencia de los enfermos, campo en que llegó a tomar el servi-

⁵⁰Sallusti: Op. Cit., págs. 621 y 618. Cfr. Arch. Ministerio Hacienda, Intendencia Valdivia, Vol. I y Ministerio Interior, id. id., Vol. III; Eyzaguirre, José Ignacio Víctor: *Los Intereses Católicos en América*, T. I, París, 1859, pág. 433.

cio del Hospital, amparando más tarde la fundación de la Casa de Huérfanos y la primera "Gota de Leche" de la ciudad⁵¹.

La tradicional procesión, que aún deslumbraba a los habitantes, no era ni pálida sombra de las pasadas, pero, con todo, continuó desarrollándose hasta principios de este siglo. Una crónica de la prensa local, en setiembre de 1865, nos refleja la nostalgia de otros tiempos: "He aquí la fiesta —decía— que veinte años atrás era la que dominaba entre todas... La procesión por antonomasia, pues, era esta... era el día del Dulce Nombre, día de regocijo para los niños y jóvenes, porque para ella éstos estrenaban traje nuevo, recibían cuartillos encintados de los padres y se vendían dulces por las calles: entonces, el canto llano, el olor de incienso, las camaretas, voladores y los repiques de campana hacían un efecto... Lo que años atrás era un motivo de goce —concluía— ha dejado de serlo ahora y las fiestas de esta clase no son ya las que marcan los días en la memoria de los pueblos... Si Valdivia es un pueblo católico no es propio ni conveniente que la suntuosidad de las fiestas de ese culto lleguen a ser indiferentes ni que la religión se extinga en sus manifestaciones hasta el extremo al cual camina..."⁵².

El desarrollo histórico de nuestro estudio sugiere, para terminar, algunas reflexiones.

⁵¹Cfr. Muñoz Olave: Op. Cit., pág. 158. Fundó la *Sociedad de Beneficencia Nuestra Señora del Rosario* Da. Tránsito Lorca de Guarda (Cfr. *La Verdad*, Valdivia, años 1873-74). El islote era propiedad de su marido y en sus casas fue preparada la imagen, que conserva pegado al dorso un papel con los datos sobre la restauración referida. D. José María Berganza había nacido en la ciudad en 1813 en el hogar formado por el brigadier D. José de Berganza, miembro de la junta de guerra realista de Valdivia, intendente de Concepción y Comandante del ejército real en Chillán (C. G., Vol. 1047, Pza. 15), muerto asesinado por los patriotas en la Punta de San Luis (Cfr. *Contaduría Mayor*, Vol. 157 y *Morla Vicuña*, Vol. 54, Fjs. 229) y Da. Juana María Lorca y Vega Bazán, de familia connotadamente monárquica (Cfr. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N.º 10, Santiago, 1913, pág. 28).

⁵²Cfr. *El Semanario*, Valdivia, 9-IX-1865. De la novísima historia de nuestra imagen, agregaremos que por decreto de 8-VII-1944, la Santa Sede la designó Patrona de la diócesis de Valdivia, recién erigida y titular de su catedral (Cfr. *Guía Eclesiástica de Chile*, Santiago, 1944 pág. 286). El domingo 17-III-1957, fue solemnemente coronada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S.S. Mons. Sebastián Baggio, Arzobispo Titular de Efeso, con la asistencia de los Excmos. y Rvdmos. Srs. D. Arturo Mery Beckdorf, Arzobispo Tit. de Fasi, Coadjutor de Concepción, José Manuel Santos Ascarza, Obispo de Valdivia, Augusto Salinas Fuenzalida, Obispo de Ancud, Alejandro Menchaca Lira, Obispo de Temuco, Francisco Valdés Subercaseaux Obispo de Osorno, Guido Beck de Ramberga, Obisp. Tit. de Mastaura y Vicario Apostólico de la Araucanía, Teodoro Eugenin Barrientos Obispo Tit. de Ge-

El cuadro general de la devoción se nos muestra como una pequeña pero fiel réplica del que ofrecía en el mismo tema Europa hacia el ocaso de la Edad Media; dentro de un ambiente de absoluta unidad espiritual en la que se da por supuesto y aceptado todo el conjunto de verdades dogmáticas fundamentales, la piedad popular, moviéndose dentro de ese campo y bebiendo siempre del mismo manantial, no se vitaliza ya al contacto de su chorro más abundante, sino se entretiene en la contemplación de las gotas que orillan su fuente.

Si bien, como hemos dicho, con ser religiosa, la festividad estudiada involucraba dentro de sí una civil —homenaje a la Monarquía— y otra militar —patronato de las armas reales— extrañan sus desmedidas proporciones en relación a las que debían tener los misterios centrales de la liturgia.

Mientras profusa cantidad de fuentes nos ilustran abundantemente sobre una devoción, no hallamos documentación equivalente respecto a la que debía corresponder, por ejemplo, a la celebración pascual. Es cierto que una festividad popular que atraía muchedumbres era una ocasión a propósito para catequizar, pero, ¿no era más fácil elegir otra fiesta del calendario que permitiera hacerlo con más propiedad, directamente? En contraste con la simplicidad de la doctrina enseñada a los indígenas en las misiones, asombra, en general, lo complicado de la piedad urbana, enmarañada de la más variada cohorte de octavas, novenas, jubileos, triduos, septenarios y diversos ejercicios que, aunque buenos en sí, nublan la prístina claridad de la religión, tal cual la ofrece la liturgia de la Iglesia. Como en el Medievo Europeo, en nuestros tiempos virreinales la llamada piedad subjetiva o piedad no centrada en la liturgia, había impregnado por entero las manifestaciones de la vida devota, barroquizando sus formas *ad infinitum*.

Señalamos entre las sucesivas causas de la decadencia de nuestra

riso y Vicario General Castrense, y Guillermo Hartl de Laufen, Obispo Tit. de Estratonicea, Coadjutor de la Araucanía superiores de comunidades religiosas y autoridades que llenaban las naves de la Catedral. En el terremoto del 22 de mayo de 1960, que destruyó aquella iglesia, la imagen sufrió algunas lesiones, motivo por el cual fue trasladada a Santiago por el propio Obispo Excmo. Sr. Santos. La restauración fue encomendada a la dirección del historiador D. Jaime Eyzaguirre y fue ejecutada por el escultor D. Tito González, profesor del Taller de Arte del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, siendo sufragados los gastos por el Dr. D. Enrique Ortega Guzmán, residente en Valdivia. Entre los últimos bienhechores de la imagen se cuentan el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Ángel Jara, Obispo que fue de San Carlos de Ancud, Da. Umiliana Carvallo de Lorca, Da. Clara de la Guardia de Lorca, Da. Delia Carrasco de Lopeteguí, el Excmo. Sr. T. Tomás Suárez y Ferrer, Embajador de España y la colonia de esa nación, residente en Valdivia.

devoción los hechos concretos de la expulsión de los jesuitas, la situación derivada de la revolución republicana y, acaso, su identificación y alianza demasiado estrecha con el ideal político de la monarquía. Quedaría aún por preguntarse: dentro de una evolución de las condiciones básicas que, a manera de plataforma, sustentaban aquellas formas piadosas, ¿cabría hasta hoy una devoción en los términos en que se expresaba en su época de mayor brillo?

Sea de ello lo que fuere, queda en pie un hecho importante: con todos los defectos que con nuestro criterio actual podamos acumular en torno a aquellas formas tradicionales, subsiste la realidad rotunda de su existencia dentro de un marco desbordante de vida, riqueza y abundancia difícil hoy de imaginar en sus verdaderas dimensiones. Lo estudiado en el escenario reducido de una de las últimas ciudades entonces pobladas en el continente, debe trasladarse proporcionalmente a las verdaderamente importantes del virreinato.

Una incursión seria por el campo histórico del catolicismo hispanoamericano ayudaría a éste a tomar autoconciencia de sus genuinos valores. Lograría interesarlo en el conocimiento de la construcción, sin precedente en la historia de la Iglesia, de un continente integralmente cristiano; le haría robustecerse con las experiencias bebidas de sus fuentes naturales y contribuiría a darle esa madurez y estilo que imprime una rica tradición cimentada sobre sólidas bases.